PROVINCIA DE SALIA



BOLETIN OF CAL

AÑO XLVI - Nº

ADACTON DE 16 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES LUNES, ENERO 31 DE 1955

CORRE

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805

Reg. Nacional de la Propiedo Intelectual Nº 470.817

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL regirá el siguiente horario:

De lunes a Viernes de 7.30 s

12.30 horse

PODER EJECUTIVO

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA Dr. RICARDO J. DURAND.

MINISTRO DE GOBIERNO, JUSTICIA E. 1. PUBLICA Sr. JORGE ARANDA

ministro de economia, finanzas y obras publicas Sr. FLORENTIN TORRES

ministro de salud publica y asistencia social Dr. WALDER YAREZ DIRECTION Y ADMINISTRACION

Boné MITRE Nº 950

Palacio de Justicia)

TELEFONO Nº 4780

DIBEUTOR

St. JUAN DOLORES GAETAN

Art. 4º __ Las publicaciones del BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cade une de eller éa distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia. (Ley 800, original Nº 204 de Agosto 14 de 1908).

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 11, 192 de abril 16 de 1946.

Art. 19 — Derogar a partiz de la fecha el Decreto Nº 4034 del 31 de julio de 1944.

Art. 9° — SUSCRIPCIONES: EL BOLETIN OFICIAL se envía directamente por correo a cualquier parte de la República o exterior, previo pago de la suscripción.

Ari. 10° — Todas las suscripciones darán comienzo inveriablemente el 1° del mes siguiente al pago de la suscripción.

Art. 11º — Les menipoienes deben renovarse dentre del mes de su vencimente.

Art. 13° — inc.) b Los balances u otras publicaciones en la que la distribución del aviso no sea de composición cortrida, se percibirán los derechos por centímetro utilizado y por columna.—

Art. 14° — La printera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados e fin de poder salver en tiempo operana cualquier error en que se hubiere incurtido Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 17º -- Los bainnues de les Municipatidades de la

y 2º estegata rozarén de una bonificación del 30.5 00% respectivamente, abbre la tarifa correspondiente.

Decreto Nº 3287 de enera 8 de 1953

Art. 1º — Déjase sin efecto el decreto Nº 82111, de fecha 6 de setiembre de 1951.

Ant 29 — Fijase para el BOLETIN OFICIAL, la tatifas signistites a regir con anteripridad al dis 19 de a tere del presente año

VENTA DE EJENPLARES

Número del dia y atrasado dentro del men . \$ 0.40

Número atrasado de más de 1 més hasta 1 año \$ 1.06

Número atrasado de más de 1 mío . \$ 2.00

SUSCRIPCIONES

Suscripción mensual . \$ 7.50

trimestral . \$ 15.00

STULIC ACTONES

For cada publicación por centimetro, considerandose varmicinco (25) palabres cumo na centimetro, es cobrata DÚ 3 PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MIN. (\$ 2.50)

Los balantes de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

4°). De más de l'origine se cobrest en la proporción correspondients.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa.

Texto no mayor de 12 centimetros ó 300 palobras:	Hasta 10 días	, Exce- dente,	Hasta 20 dias	Exce- dente	Hasta 30 dias	Ex deni	
	- · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	<u>ब</u> ्	*	\$	\$	\$	
Sucesorios o testamentarios.	30	3 cm.	40	3.— cm.	60.—	4	cm.
Posesión treintañal v deslinde, mensura y amojonamiento		3 cm,	80,	6 cm.	120	8	cm.
Remates de inmuebles.	50,	2.— cm	90,	7.— cm.	120	8.—	cm.
Remates de vehículos, maquinarias, ganados	40	3.— cm.	70.—	6 cm.	100	7.—	cm.
Remates de muebles y útiles de trabajo	30	2 — cm.	50	4.— cm.	70.—	[*] 6	cm.
Otros edictos judiciales.	40	3 cm.	7.0	6 cm.	100	7	cm.
Edictos de minas.	80	6.— cm.		•			
Licitaciones.	50	4cm.	90:	7 cm.	120	8	cm.
Contratos de sociedades	60,	0.20 la	120.	0.35 la			- '
	•	palabra		palabra			
Balances.	60,	5 cm.	1.00.	8 cm.	140	10	cm
Otros avisos		3.— cm.	80.—	6 cm.		8	em

Coda publicación por el término legal sobre MARCAS DE FABRICA, pagará la suma de CUARENTA PESOS MIN. (\$ 40.—) en los siguientes casos: solicitudes de registros; ampliaciones; notificaciones; substituciones y renuncias de una marca. Además se cobrará una tarifa suplementaria de \$ 2.00 por centímetro y por columna.

SECCION ADMINISTRATIVA

FAGINAS DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO - Liquida partida a favor de la H. de Pagos de este Ministerio. 398 - Liquida partida a favor de la H. de Pagos de este Ministerio. 399 13142 13143. 399 13144 13145 5**9**9 13146 13147 " Liquida partida a favor de la Escuela N. de Estudios Comerciales Dr. Hipólito Irigoyen. 399 400 13148 13149-- Liquida partida a favor de la Escue a P. de Bellas Artes 100 400 13150 13151 401 -- Liquida partida a favor de la H. de Pagos de este Ministerio. 13152 -- Liquida partida a favor de la H. de Pagos de este Ministerio. 401 - Liquida partida a favor de la H. de Pagos de la D. de Suministro del Estado., 13154 401 - Liquida partida a favor de la H. de Pagos de este Ministerio. ,......... 13155 13156 401 --- Liquida partida a favor de la H. de Pagos de este Ministerio. - Liquida partida à favor de la H. de Pagos de este Mini terio. 402 13159 - Liquida partida a favor de la H. de Pagos de este Ministerio. 40213180 - Liquida partida a favor de la H. de Pagos de este Ministerio. resoluciones de los ministerios 403 Affice muita a un comerciante. 402 3630 - Apliga multa a un comerciante. 402 al 403 3694

-			
BOLETIN OFICIAL	SALTA, ENERO 31 DE 1955		PAG. 397
" " " " 3632 " 24 1,55 —	Liquida partidas en concepto de viáticos.		403
	- Autoriza a D. de Suministro a adquirir películas radiográficas		403
	- Encarga del Despacho de la Inspección de Farmacias al Sub-Inspector Sr. Agado.	armando Del-	403 al 404
	- Suspende a un enfermere de La Poma		404 404
" " 3638 " " = =	- Autoriza a D. de Sumini _{st} ro a adquirir ejemp'a _{res} de Libreta de Deporte		404
	- Aprueba gasto efectuado por un enfermero		404
	- Concede licencia extrao _I dina _I ia	· -	404
	5 días. ,,		404 al 405
""""""""""""""""""""""""""""""""""""""	- Fija fecha para la inauguración del Consultorio de Barrio en Villa 17 d	e Octubre,	405
EDICTO DE MINAS		·	
Nº 11785 — Expte. Nº 2197M-	1953 plp. Modesto Muñoz y otrog		405
THE STATE OF THE S			
VICITACIONES PUBLICAS: Nº 11805 — Yacimientos Petrolife	ros Figales Nº 111 55		408
N 11803 — Dirección Pycial, de	Educación Fisica		405 405
	Fiscales No 105		405
	SECCION IUDICIAL:		;
EDICTOS SUCESORIOS	And the state of t		
Nº 11802 — de Ju io Suarez	***************************************	1 '	403
·	e Apaza		406
Nº 11770 — de Felipa Carrizo	de Flores		
	Monteros de Escada.	i	406
and the second of the second o			406
)		
Nº 11735 — de Francisca H. R	amos de Clemente		406 406
	na y otra		406
	**************************************		406 406
No 11717 — de Elena Rosa Aler	nán o efe	-	406
No 11711 - de Manuel Vazquez	i Luján		40d 40d
Nº 11701 — de Lauro Katopodia	nasktedakklika kalises parises parises kalises		406 408
= ' '	Vazquez	1 '	406
	D ACC	. i	406 al 407
No 11680 — de Eduvijes Fanny	7 Toledo o etc	-	407 407
	##C,		,
	Dakis		407 407
No 11663 — de Rosa Grassis de	López	*******	
TALL TYPING IND. COUNTY OF MAINED INC.		:	
nési inde. Mensiira y		; · ;	
Nº 11767 — sip. Finca Santa	Rosa de Chirino Abate	ال محمد والمراجع على الله	407
그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그 그	que T. Lazarte		407 407
Mix Trand SAMPTINGO POL LO			
	•	i	

- -

PASINAS

remates judiciales:		
Nº 11788 — por Arturo Salvaderra Nº 11766 — Por Lui _S Alberto Davados Nº 11765 — Por Luis Alberto Dávados		407 407 408
Nº 11764 — Por Jorge Raúl Decavi Nº 11743 — Por José Alberto Cornejo. Nº 11737 — por José Alberto Cornejo.	- 403 al	408 403 409
Nº 11729 - Por Luts Alberto Dávalos. Nº 11706 - por Arturo Salvatierra		409 409
GITACION A JUICIO:		
Nº 11782 - De: De Zuani Julio vs. Luna Julio César		409
	•	
EDICTO.		
Nº 11789 de la firma: Francisco Stekar y Cia S. R. Ltda		40A
ማቀው መንድ ድህን ለሚከር ነው		
SECCION COMERCIAL:		
TRANSPERENCIA DE CUOTAS SOCIALES.		a a As
No 11793 — de la firma: Simón Zeitune é Hijo S.R.Ltda	409 al	#10
Transferencia comercial de inmueble		
Nº 11791 — de la firma: Cristalería Sa teña S. R. Lida		410
seccion avisos		
ASAMBE EAS		
11804 — del Club Atlético Mitre.		
Nº 11799 — Del Club Sportivo Comercio.		410 410 410
Nº 11803 — Del Club C. y Telecomúnicaciones		410
Nº 11799 — Del Club Sportivo Comercio.		410 410
Nº 11799 — Del Club Sportivo Comercio. AVISO DE SECRETARIA DE LA MACION		410 410 410
Nº 11799 — Del Club Sportivo Comercio.		410 410 410 410

DECRETOS DEL PODER ELECUTIVO

DECRETO Nº 13141—G. SALTA, Enero 25 de 1955. ANEXO "B" Orden de Pago Nº 40. Expediente Nº 5133|55.

Habiendo sido prorrogada la 'ey de Presti puesto de Gasto; para el ejercicio económico del presente año; y atento lo di-puesto por el Art. 39º de la Ley de Contabilidad en vi gencia;

El Gohernador de la Provincia

DECRPTA.

Art 19 - Previa intervención de Conta duría General, liquidese por Tesorería General, à favor de la Habilitación DE PAGOS DEL MINISTERIO DE GOBIERNO. JUSTICIA É INSTRUCCIÓN PUBLICA, la suma de CUATROCILINTOS OCHENTA Y

SECCION ADMINISTRATIVA

NUEVE MIL CINCUENTA PESOS M(N. — (\$ 489.050,— m|n.), con cargo de oportuna l'endición de cuenta y mediante Libramientos Parchales que se formularán a medida de las neceti ades, pará la atención de GASTOS DE PERSONAL DE FISCALIA DE ESTADO, con imputación al Anexo B.— Inciso II.— Ilem i de la Ley de Presupuesto Nº 1698|54 para el Ejercicio 1955.

art. 1º - Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.--

RICARDO I: DURAND
Jorge Aranda

Es copia

Ramón Figueros isia de Despuebo de Gobierno, J. 6 i Público

DECRETO Nº 18142—G.
SALTA, Enero 25 de 1955.
ANEXO "B" Orden de Pago Nº 41.
Expediente Nº 5133|55.

Habiendo sido prorrogada la Ley de Presu puesto de Gastos para el ejercicio económico del presente año; y atento lo dispuesto por el Art. 39º de la Ley de Contabilidad en vigencia.

El Gobernador de la Provincia

DECRFT4.

Art. 16 — Previa intervención de Contaduría Genera, liquide e por Tesoresía General,
e a Habilitación de Pagos
DEL Ministerio, de Gobierno, Justicía e instrucción publica, la suma de
nueve mil novecientos sesenta y
cíncio m/n. (\$ 9.966.— m/n). con cargo de
coortuna rendición de cuenta y mediante lisbranientos Parciales que se formulación a medida de las necesidades, para la atención de
Gastos en Personal de Defensa na
oional, con imputación al Anexo B— Inci
I— Item 4 de la Ley de Presupuesto no

1693 54 para el Ejercinio 1968.

Art. 2º — Comuniquese, publiquese, insértese se en e. Registro Oficial y archivese.-

RICARDO I. DURAND Jorge Aranda

Es copia

Ramón Figueroa jele de Despacho de Gobierno, J. é l. Pública

DECRETÓ Nº 13143-G SALTA, Enero 25 de 1955 ANEXO "B" Orden de Pago Nº 42. Expediente Nº 513355

Habiendo sido piorrogada la Ley de Presupuesto de Gastos para e ejercicio económico del presente año, y atento lo dispuesto por el Art. 39° de la Ley de Contabilidad en vigen

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 1º - Previa intervención de Contadu ría General, liquidese por Tesorería General. a favor de la HABILITACION DE PAGOS DEL MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTI CIA E INSTRUCCION PUBLICA, la suma de VEINTITRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS MNN. (\$ 23.155 mnn), con car go de oportuna rendición de cuenta y median te Libramientos Parcia es que se formularán a medida de las necesidades, para la atención de GASTOS EN PERSONAL DE DEFENSA ANTIABREA PASIVA, con imputación al Anexo B- Inciso I- Kem, 3- de la Ley de Presupuesto N^{o} 1693|54 para el Ejercicio

Art 20 - Comuniquese, publiquese, insertese en el Registro Oficial y archivese,-

RICARDO I. DURAND dorga Aranda

Elquo ağ

Kambu Figueros ida de Despecho de Gobierno, i é i Pública

DECRETO Nº 13144-G. SALTA, Enero 25 de 1955. ANEXO "B" Orden de Pago Nº 43. Expediente Nº 5133|55

Habiendo sido prorrogada la Ley de Presu puesto de Gastos para el ejercicio económico del presente año; y atento lo dispuesto por el Art. 39° de la Ley de Contabilidad en vigen-

El Gobornador do la Fravlucio DECRETAL

Art. 10 - Převia intervención de Contadu ría General, liquidese por Telorería General, a favor de la HABILITACION DE PAGOS DEL MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTI-CIA E INSTRUCCION PUBLICA, la suma de SETENTA Y CUATRO MIL CUARENTA Y OCHO PESOS M.N. (\$ 74.048 -- m|n.), con cargo de oportuna reudición de cuenta y mediante Libramientos Parciales que se formula ran a medida de las negericades, para la atención de GASTOS EN PERSONAL DE LA SUESECRETARIA DE ASUNTOS GREMIA-LES, con imputación al Anexo B. Inciso L. Item. 2 de la Ley de Presupuesto Nº 1698|54 para el Ejercicio 1955.

Art. 20 - Comuniquese, publiquese, inser tesè en u Rogistro Oficial y archivese.

RICARDO J. DURAND Jorge Aranda

Es copia

Ramón Figueroa lete de Despacho de Gobierno, J. é I. Pública

DECRETO Nº 13145-G. SALTA, Enero 25 de 1955. ANEKO "B" Orden de Pago Nº 44. Expediente Nº 5133|55.

Habiendo sido pro rogada la Ley de Presu puesto de Gastos para el ejercicio económi co del presente año; y atento lo dispuesto por el Art. 39º de la Ley de Contabilidad en vigencia:

El Gebernador de la Frovincia DECRETA:

Art. 1º -- Previa intervención de Contaduría General, liquidese por Tesorería General. a favor de la HABILITACION DE PAGOS DEL MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTI-CIA E INSTRUCCION PUBLICA, la suma de SEISCIENTOS SESENTA MIL SEISCIEN TOS SETENTA PESOS MIN. (\$ 660.670.min.), con cargo de oportuna rendición de cuenta y mediante Liu, andenios Parciales que se formularán a medida de las necelida \$15, para la atención de GASTOS EN PER-Sonal de la sucretaria general DE LA GOBERNACION, com imputación al Anexo B— Inciso I— Item. 1— de la Ley de Presupuesto Nº 1698|54, para el Ejercicio 1955 Ait. Z' — Comuniquese, papilquese, insertese en el Registro Oficial y archivese .--

RICARDO I. DURAND Jorga Aranda

Re goole

Ramon Liguria feia de Despucho de Gobierno, J. é l. Público

DECRETO Nº 13146-G: SALTA, Enero 25 de 1955. ANEXO "B" Orden de Pago Nº 45, Expediente Nº 5135|55.

Hebiendo sido prorrogada la Ley de Presupuesto de Gastos para el ejercicio económico del presente año; y atento lo dispuesto por el art. 39º de la Ley de Contabilidad en ,vigencia,

El Gob-moder de la Previncia DEGRETA:

Art. 10 - Previa intervención de Contaguria General, páguese por Tesoreria Genera. de la Provincia, a favor de la HABRIAJA e CION DE FAGOS DEL MINISTERIO LE GOBIERNO, JUSTICIA E INSTRUCCION PU BLICA, la suma de DOSCIENTOS NUEVE MIL GIENTO CINCUENTA Y CINCO FE-SOS, M|N. (\$ 269.155), mediante Libramientos Parciales que se formularán a medida de sus necesidades, con caracter de oportuna cendición de cuentas y para la atención de GASTOS EN PERSONAL DE LA DIREC-CION GENERAL DE ARCHIVO DE LA PRO VINCIA, con imputación al Anexo D- Inciso VIII de la Ley de Plesupuesio Nº 1698 en vigencia para el Ejercicio 1968.

Art. 29 Comuniquese, put quese mart se en el Registro Oficial y arch. .e.--

RICARDO J. DURAND Jorge Aranda

Es copi

Ramón Figueroa jale de Despucho de Gobierno, J. 6 l. Publica

DECRETO Nº 13147-G. SALTA, Enero 25 de 1955. ANEXO "D" Orden de Pago Nº 46 Expediente Nº 5143|55.-

Habiento sido prorrogada para el corriente ejercició económico la Ley de Presupues to Nº 1698 54, y de conformidad a la Ley de Contabilidar vigente Nº 941|48 Art. 399 concordante; atento a lo informado por Contaduría General,

El Cobernador de la Provincia

DECRETA:

l'revia intervención de Contaduría General, liquidese por Tesorena General, 2 1 & J ut 12 ASCOBLA MOCTURNA DE ES TULD COMERCIALES "HIPOLITO IRIGO-YEN La suma total de VEINTICUATRO MILL SEXEWTA PESOS MIN. (\$ 24.060, mjn), con cargo de rendir cuenta y mediante libra mientos Parciales, que se formularan a medi da de las necesidades, para atender el pago de les conceptes del rubro "OTROS GAS-TOS", con las imputaciones que se detallan a continuación de la Ley de Presupuesto Nº 1695 54 para el Ejercicio 1955.

ANEXO D- Inciso VII ITEM, 1- OTROS GASTUS:

PRINCIPAL \$ 44,400 EN Parcial 3 000. 17 500:22 12 1.000,~ 1.200:-. Iā 23 1.000.-27 690.---35 760.-., 87 900.— 38 1.000.-39 01,000.4.000. -PRINCIPAL

b) 1--Parcial 1 500.---Ą 1.000 .--16 100,500

TOTAL DEL

1.600.-

图 日图 Art. 20 -Comuniquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.-

RICARDO I. DURAND Jorge Aranda

Es copia

Ramen Figueroa lete de Despouho de Catario, J. 6 . EXCRETO Nº 13148-C.

SALTA, Enero 25 de 1955.

ANEXO "D" O. DE PAGO ANUAL Nº 47 Expediente Nº 5145[55.

Habiendo skio prorregado para el cerriente ejerciclo económico la Ley de Prosupuesto Nº 1688|54, y de conformidad a la Ley de Contabilidad vigente Nº 941|48 —Art. 399 y concoranjes; atento a lo informado por Contaduría General.

El Gabernado, de la Provincia

NURCERTAR

Art. 19 — Previa intervención de Contadujía General, liquidese por Teroreia General, a favor de la Habilitación de Pagos del Ministerio de Gobierno, justicia é instrucción poblica, la suma total de diez y siete mil trescientos treinta y dos pesos min. (\$ 17.332 — min.), con cargo de rendir cuenta y mediante Libramientos Parciales que se formularán a medida de las necesidades para ajender el pago de los conceptos del judro "Otros Gastos" de la Dirección General de Archivo de la Provincia, con as imputaciones que se detaljan a continuación de la Ley de Presupues 19 Nº 1698/64 para el Ejercicio 1955:

ANDXO D- INCISO VIIL OTROS GASTOS

and the second s			
等点程度价值的证券 可以	_ 4	36	
57 MAG 2 MAIN 12 47 AS 37	57.2	14	

8 10.232.--

Parcial	7	* 6 5 2 8 2	8	700 .==
n - 11	10		79	200
2.11	.11	64414	1,	100
. "	13	1 4 4 6 1 4	. 19	400
- 91	23		. "	300
, p	27		11	200
9.9	35		Ħ	650
. <u>5</u> 9	27	1 + 2 + 5 +	17	482,
. #	38	* : : : : :	19	1,000,
11	39	F + F + & +	11	8.000,

Principal b

\$ 7.100.-

Percial	1	* 11.,,	Š	500	
- ,,	4		,,	1.000	
ąŚ	16		,,	100,	
_ · it	17		. 11	4.000	
Ü	21		17	1.500	
					٠,

TOTAL:

\$ 17.332.--

Sh el Registro Oficial y archivese.—

RICARDO L DULANTO

Jorge Aranda

. Teropia

- Ramón Figueroa He de Damácho do Gobiento, 1 6 1. Pública

DECRETO Nº 13149-G.

SALTA, Enero 25 de 1955.

ANEXO "D" O. DE PAGO ANUAL Nº 48 Expediente Nº 5128/55.

Habiendo sido pro ogado para el contente ejecticio económico la Ley de Premiouesto No 1698|54, y de conformidad a la Ley de Consebilidad vigente Nº 941|48 — Art. 390 y concor-

cantes, atento a lo informado por Contaduría General,

El Gobernoder de la Provincia DECRETA:

Art. 1º — Previa intervención de Contaduría General, liquidase por Tesorería General a favor de la ESCUELA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES "TOMAS CIABRERA", la suma total de TREINTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MIN. (\$39.295.— mm.), con cargo de rendir cuenta y mediante Libramientos Parcia es que se formu larán a medida de las necesidades para atendel es pago de los conceptos del rubio "OTROS GASTOS", con las imputaciones que se detajlan a continuación de la Ley de Presupuesto Nº 1698/54 para el Ejercicio 1955:

ANEXO D- CTA, ESPECIAL O. GASTQS:

\$ 21.795.~

Parcial	2		\$	5.250		
,,	7		,,	450		
1#	10		53	500.—		
,,	15		**	600,		
. M	18		11	250,		
H	23	*****	ŧ	4.345.~~		
**	25		11	5.000		
18	27	,0 - 1 1 - 1	11	500		
6	39		92	2.500		
11	40		> 1	2.000		
			r r . j.	عملان محمد - منسن .		
PICHO	íPA:	L b) 1			Q	17.600
Parcial	1		ŝ	12,000,		
12	4,		"	5.000		
*	16		,,	500		
		•			r	
				TOTAL:	ş	39.295
		•				
					giorge di	······································

Art 27 — Comuniquese publiquese unserte le en el Registro Oficial y archivese.—

THEARDO I DIFFAMINA Jorge Aranda

(a myra

TRINCIPAL a) 1

il món Figueros pir de Lespocho de Gobirno, j é i Pública

DECRETO Nº 1816-G.

SALTA, Enero 25 de 1955.

ANEXO 'D' O. DE PAGO ANUAL Nº 49 Expediente Nº 5140|65.

fishiendo sido promogado para el corriente ejercicio económico la Ley de Presupuesto Nº 1692/54, y de conformidad a la Ley de Contabilidad en vigencia número 941/48, —Ari. 30° y canco ante;; y atenio a lo informado por Contaduría General,

Cl Cobstancia de la Provincia DECRETA:

Art 18 — Previa intervención de Contaduria General, liquido por Tejorería General de a Provincia a favor del MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA A LA SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MONEDA NACIONAL (\$ 417.953 moneda nacional) con cargo de rendir cuentas y mediante Libramientos Parcia es que se formularán a medida de las necosidades, para

atender el pago de los conceptos del rubro "OTROS GASTOS" de ese Depastamento de Estado, con las imputaciones que se detallan a continuación de la Ley de Presupuesto 1698| 54, para el Ejercicio 1955;

ANEXO D. INC. I) - Items 1/2- O. GTOS.

PRINCIPAL a) 1

1743|54 y Decreto

11.044|54 \$ 37.800.

\$ 299.393,---

Parcial I \$ 10.000.—
" 5 " 172.440.—
Subparcial I Ley 1698
\$ 134.540.—
Subparc. 2— Leyes
Nos. 1721 1722,
1722, 1735, 1736,

Parcial 6 \$ 13.000.—
" 7 " 5.400.—
" 10 " 500.—
" 11 " 1.000.—
" 12 " 500.—

13 18.000.--14 ,,... 500.-15 " 7.500.16 6.000. -17 2.000.---18 1.600.--21 7.200. 23 2.200,---2.000. -28 2.400.--37 753. ---

" 28 " 7.000.—
" 39 " 18.000.—
" 40 " 10.000.—

PRINCIPAL b) 1 \$ 27.000.—

Parcial 1 \$ 11.000.—
" 4 " 2.000.—

PRINCIPAL c) 3 \$ 91.560, -Pa-cial 1 \$ 3.600.-" 2 " 12.000.-" 4 " 4.800.-" 4 " 600.-" 5 " 500.--

600.--7 8 603.-600. 16 360 ---11 1.200...... -121.200. 13 2.400,--.

\$ 417,953.

art 2º -- Cofficialitése publiques unsertese en el Registro Official y archiv se.--

RICARDO I. DULAND

És copia:

Kamón Figtteros tala de Despucho de Gohlaria, j. 6 i Fública DESCRIPTO Nº 12151-G.

MALTI, Entro 25 de 1955.

ANEXO "B" O. DE PACIO ANUAL N. 19 Expediente Nº 5133|55.

Habiendo sido parorgada la Ley de Presupuesto de Gastos para el ejercicio económico del presente año; y atento lo dispuesto por el Art. 39º, de la Ley de Contabilidad en vigencia,

al Gobernador de la Provincio

OF CRETA-

Art. 1º - Previa intervención de Contaduría General, liquidese por Tesoreria General, a favor de la HABILITACIÓN DE PAGOS DEL MINISTERIO DE GOEIERNO, JUSTICIA E INSTRUCCIÓN PÚBLICA, la suma de CIN-CUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS O4 CHENTA Y STETE PESOS MIN. (\$ 55.687.m|n.), con cargo de oportuna rendición de cuenta y mediante Libramientos Parciales que se formularán a medida de las necesidades, para la atención de GASTOS EN PERSONAL DE INSPECCION DE SOCIEDADES ANONI-MAS. CIVILES Y COMERCIALES, con imputación al Anexo B- Inciso II- Item 3... de *a Ley do Presupuesto Nº 1698|54 para e. Ejeroldio 1955.

Art, 2º — Comuniquese , mubliquese, insérte es en el Registro Oficial y archivese.—

RICARDO J. DURAND

ಪರಕ್ಷಾಣ ಮಾಡುಗಳು

Es rapia

Ramón Figueros Jete de Despocho de Gobierao, Justicia e L Público

DECRETO Nº 13152-G.

SALTA, Enero 25 de 1955.

ANEXO "B" O. DE PAGO ANUAL Nº 20 Expediente Nº 5133|55

Habiendo sido prorogada la Ley de Presupuesto de Gastos para el ejercicio económico del presente año; y atento lo dispuesto por el Art. 39º de la Ley de Contabilidad en vigencia,

signification of the administration

DECRETA:

Art. 10 — Previa intervención de Contaduría General liquidese por Tesorería General, a favor de la Habilitación de PAGOS DEL MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA E INSTRUJCIÓN PUBLICA, la suma de SETEN TA Y CUATRO MEL CUINIENTOS QUINCE PESOS MIN. (\$ 74.515.— min.), con cargo de opertuna rendición de cuenta y mediante Libramientosa Parciales que se fo mularán a inedida de las necesidades, para la atención de GASTOS EN PERSONAL. DE SECRETARIA DE COORDINACIÓN DE LA PROVINCIA, con imputación a Anexo B.— Inciso III— de la Ley de Presupulato Nº 1698/34 para el Ejernicio 1956.

Art 2 — Comunique d'unbjiquese, intérté

RICARDO I DUEAND

Jarge Arassla

Es लाखन

Ramón Figueroa

Control of the Control of the Control of the Paidor

DECRETO Nº 13153-G.

SALTA, Emero 25 te 1955.

ANEXO "B" O. DE PAGO ANUAL Nº 21 Expediente Nº 513355.

Habiendo sido pro rogada la Ley de Presupuesto de Gastos para el ejordicio económico del presente año; y atento lo dispuesto por el Art. 39º de la Ley de Contabilidad en vigencia,

El Gebernader de la Provincia

Art. 1º — Previa intervención de Contaduría Genoral, liquídese por Tesorería General, a favez de la HABILITACIÓN DE PAGCS DEL LUNISTERIO DE GOBIERNO, JUSTIUJA È INSTRUCCIÓN PUBLICA, la suma de SESEN TA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS MIN. (\$ 66.290.— min.), con cargo de crottura, renfición de quenta y mediante Libramientos Parciales que se formularán a medida de las necesidades, para la atención de GASTOS EN PERSONAL DEL BOLETIN OFICIAL, con imputación al Anexo B— Inciso IV de la Ley de Presupuesto Nº 1698 54 para el Ejercicio 1955.

Art. 27 — Comuniquese, publiquese, insertese en el Registro Oficial : archivese.—

RICARDO I DURAND Jorge Aranda

Sa ropia

Ramón Figueroa Jefo de Osspacho de Gobierno J. é L Pública

DECRÈTO Nº 13154-G.

SALTA, Enero 25 de 1955.

ANEXO "B" O. DE PAGO ANUAL Nº 22 Expediense Nº 5133155.

Habiendo sido prorogada la Ley de Presupuesto de Gastos para el ejercicio económico del presente año; y atento lo dispuesto poel Art. 36º de la Ley de Contabilidad en vigencia,

El Cobernador de la Provincia Societa

Art. 16 — Previa intervención de Contadur a General, iquíde e por Tesorería General, a favor de la HABILITACIÓN DE PAGOS DE LA DIRECCIÓN DE SUMINISTROS DEL ESTADO, la suma de DOSCIENTOS CINOUENTA Y CINOO MIL, SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS MIN. (\$ 256.746.— m/n.,) con cargo de oportuna fendición de cuenta y midiante Librami entos Parciales que se formula én a medida de las nocesidades, para la atención de GASTOS EN PERSONAL, con imputación aj Anexo E— Inciso VI— de la Ley de Presupuerto Nº 1693/54 para e Ejercicio 1856.

on a degrate Officially section sec-

RICARDO I. DURAND

Ramán Figuerna ma de Despacho de Gobierna, J. é l. Público

decreto no 13155-G.

SALTA, Enero 25 de 1955.

ANEXO "B" O. DE PAGO ANUAL Nº 23

Expediente Nº 5133|55.

Habiendo sido prorrogada la Ley de Presupuesto de Castos para el científic conómigo

del presente año; y aterito le dispresto por el Art 39º de la Ley de Cor. ilidad en vigencia.

El Cobernador de la Provincio

DECKETA

Art. 19 -Previa intervención de Contaduria General, liquidese por Tesbrería General, a favor de la HABILITACIÓN DE PAGOS DEL. MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA E INSTRUCCION FUBLICA, la suma de TRES-CIENTOS COHO MIL QUINIENTOS TREINTA. PESOS MN. (\$ 308.530. - mn.), con cargo de opertuna rendición de cuenta y mediante Libramientos Pa; ciales que se formularán a medida de las necesidades, para la atención de GASTOS EN PERSONAL DE CONTROL DE PRECIOS Y ABASTECIMIENTOS, con imputación al Anexo B- Inciso V- de la Ley de Presupuesto Nº 1698|54 para el Ejercicio 1955. ATL 25

en el Registro Oficial y sirchivese,—

RICARDO I. DURAND

Joiga Aranda

fe could Kaindn Figueroa leis de De pacho de Godieno, i. é i. Fibilos

DECRETO Nº 13156-0.

SALTA, Enero 25 de 1958. ANEXO "D" O. DE PAGO ANUAL Nº 24

Expediente Nº 5135[55.

Habiendo sido prorogada la Ley de Presupuesto de Gastos para el ejercicio económico del presente año; y ajento lo dispuesto por el Art. 39º de la Ley de Contabilitad en vigencia,

El Cobern el e de la Provincia DECRETA:

Art. 19 — Frevia intervención de Contaduria General, Iquidese por Tescreria General, a favor de la Habilitación de Pagos del Ministerio de Goberno, Justicia e instrucción fública, la sama de Chento Guarenta y Cuatro Mil Ochocientos Sesenta Pesos Min (\$ 144.860.— min.), me iante Libramientos Parciales que se formu larán a medida de sua necesidades, con carácter de oportuna ren ición de euchtar y pera a atención de Gastos en Personal de la Dirección Provincial de Turismo y Cultura, con impulación al Amero D— Inicio X de la Ley de Presupuesto en vigencia pera e' Ejercicio 1955.—

Art. 29 — Communicate, publiquese, inverter of en el flagistro Oficial y archiving.

RICARLO L. DUL AND

Fryn Arania

सिंहा - ६०० मिन्डस्ट्राह्म

till de Discoulto de Coliena, a la la Pública

DETRETO Nº 13157-Q.

ANEXO D O. DE PAGO ANUAL NO 25 SALTA, Enero 25 de 1955.

Expediente Nº 6135|55.

Habiendo sido promogada la Ley de Frestia

pullito de Castos para el ejercicio económico del prezente año, y atento lo dispuesto por el Art. 39º de la Ley de Contabilidad en vigencia.

El tropermador de la Provincia DECRETA:

Art. 1º - Previa intervención de Contaduría General, liquidese por Tesorería General de ja Provincia, a favor de la HABILITACIÓN DE PAGOS DEL MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA E INSTRUCCIÓN PÚBLICA, la suma de CIENTO SEIS MIL OCHOSIENTOS OCHENTA Y JINCO PESOS MIN. (\$ 106.885 m|n.), mediante Libramientos Parciales que se formularán a medida que sus necesidades lo exitan, con carácter de opertuna rendición de cuentas y para la atención de GASTOS EN PERSONAL DE LA BIBLIOTECA PROVIN-CIAL "Dr. VICTORINO DE LA PLAZA", con imputación al Anexo D- Inciso IX- de la Ley de Presupuesto Nº 1698 en vigencia para el Ejercicio 1955.-

Art. 27 — Comminquese, publiquese, insértese en el Registro Oficial y archivese.—

RICARDO J. DURAND

És Cépiti

Kamon Figueroa Jeja de Despecho de Gobierno, J. é I. Pública

DECRETO Nº 1315E-G. ANEXO "D" O. DE PAGO ANUAL Nº 28 SALTA. Enero 25 de 1955.

Expediente Nº 5135|55.

Habiendo sido prorrogada la Ley de Presupuesto de Gastos para el ejercicio económico del presente año; y atento lo dispuesto por el Ari, 39º de la Ley de Contabilidad en vigencia,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 10 — Previa intervención de Contaduría General, páguese por Tesorería General de la Provincia, a favor de la HABBLITACION DE PAGOS DE LA ESCUELA NOCTURNA DE ESTUDIOS COMERCIALES "A. AGUADO" DE TARTAGAL, la suma de TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MÍN. (\$ 339.635.—min.), mediante libramientos parciales que for mulará a medida de cua necesidades, con carácter de oportuna pendición de cuentas y para la atención de CASTOS EN PRUSONAL, con imputación al Anexo D— Incho VII— Iben 2 de la Ley de Presupuesto Nº 1698 en vigencia para el Ejerciclo 1869.

Art. 29 — Comuniquese, publiqueso, amor isse en el Registro Official y archivese.

RICARDO I DURAND Jorge Aranda

Es Capia:

Ramón Figueros Jate de Despacho de Gubierio, J. é I. Público

Decreto no 18159—C. Anexo "D" O. De Pago anual no 27

SALTA, Enero 25 de 1955,

Expediente Nº 5135'55. Habiendo sido promogada la Ley de Pisido puesto de Gastos para el ejercicio econmico e_{ll} curso; y atento lo dispuesto pr el Art. 39º de la Ley de Contabilidad en vigencia;

El Gobernador de la Provincia DECRETA:

Art. 1º — Previa intervención de Contaduría General páguese por Tosoraría General de la Provincia, a favor de la HABILITACIÓN DE PACOS DE LA ESCUELA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES "D. TOMAS CABRERA", la suma de CIENTO OCHENTA MIL DOSCIEN TOS CINCO PESOS MIN. (\$ 180.203.— min.), mediante libramientos parciales que se formularán a medida de sus necesidades, con cargo de oportuna rendición de cuentas, para atender los GASTOS EN PERSONAL y con imputación al Anexo D— Cuenta Especial de la Ley de Precupuesto Nº 1698 en vigencia para el Ejercicio 1955.

Art. 29 — Comuniquese, publiquese, Insertese en el Registro Oficial y archivese.—

RICARDO J. DURAND Jorge Aranda

Es copia

Ramón Figueroa 16% de Despacho de Gobierno, J. é L. Pública

DECRETO Nº 13100—G ANEXO D ORDEN DE PAGO Nº 28

Salta, enero 25 de 1955 Expediente Nº 5125[55

HABIENDO sido procrogada la Ley de Presu puesto de Gastos para el ejercicio económico del presente año; y ajento lo dispuesto por el art. 39º de la Ley de Contabilidad en vigencia.

El Gobernador de la Provincia DECRETA:

Art. 10 — Previa intervención de Contaduría General, páguese por Tegoreria General de la Provincia, a favor de la HABILITACION DE PACOS DE LA ESCUELA NOCTURNA DE ES TUDIOS COMERCIALES "HIPOLITO IRIGO-YEN", la sima de CUATROCIENTOS VEINTI CINCO MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS MIN. (\$ 425.720.— mlp.) mediante libramientos parciales que formulará a medida de sus ne cesidades, con carácter de oportuna rendición de cuentas y para la atención de GASTOS EN PERSONAL, con imputación al Anexo D— In ciso VII— Item 1 de la Ley de Presupuesto Nº 1693 en vigencia para el Ejercicio 195

en el Registro Official y archivese.

RUCARDO I. DURAND Jorgo Aranda

Es copia

Ramón Figuezoa nho de Despacho de Gobierna, J. 6 I. Pública

RESOLUCIONES DE LOS MINISTERIOS

RESOLUCION Nº 3628-5

Sala, enero 19 de 1955

VISTO lo solicitado por el Director del Hos pital "Melchora F. de Cornejo" de Rosarlo de la Fronte-a, Dr. Juan Carominas y atento a le infermado por Oficina de Personal de es te Ministerlo,

El Ministro de Salud Pública y A. Social R E S U E L V E :

10 — La Auxillar 50 Era, ATILIA U. DE GA

LIARDO que actualmente se desempeña en el Polichinico del Señor del Mijagro, pasará a pres tar servicios transitoriamente al Hospital "Melichora F. de Cornejo" de Rosario de la Frontera, como enfermera, en reemplazo de la Srta. Concepción Maria Rivero que se encuentra en ferma, dejándose establecido que esta disposición es a pedido de la Srta. de Galiardo.

 2^{9} — Commuquese, publiquese, désé al Libro de Resoluciones, etc.

WALDER YANEZ

Es copia ,
Amalia C. Castro
Oficial 7º a cargo del despacho de la Oficina

RESOLUCION Nº 3629—8 Salta, enero 19 de 1955 Expediente Nº 19.078|54.

VISTAS las presentes actuaciones iniciadas por Higiene y Eromatología en el puesto de venta de frutas, sito en el mercado San Miguel de esta nucad, depropiedad del señor SABAS LETOS por ser intractor al art. 14 del Reg.a mento Alimentario Nacional, y atento a lo so licitado por Inspección de Higiene y Bromato logia;

El Ministro de Salud Pública y A. Social R E S U E L V E :

19 -- Aplica: al señor SABAS LETOS una multa de \$ 50.- m|n. (CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL) por ser infractor al Regamento Alimentario Nacional.

2º — Coordar 48 horas de plazo a partir de la fecha de ser notificado en forma oficial para que proceda abonar la multa en la Sección Contable de este Ministerio Calle Buenos Ai res Nº 177.

3º — En caso de no hacer efectiva la multa en el plazo estipulado en el art. 2º, las pre sentes actuaciones serán elevadas a Jeiatura de Podeía para su cobro, de acuerdo a la Re solución ivilnisterial Nº 2826

4º — Si el sancionado no diera cumplimien to a la presente resolución, se le aplicará el art. 929 del Reglamento Alimentario Nacional, es decir, se hará pasible de un día de arresto por cada diez pesos de muta aplicada.—

5º — Dar a la Prensa copia de la presente Resolución,

· 69 — Comuniquese, publiquese, dése al Libro de Resoluciones, etc.

WALDER YANEZ

Es copial Amalia C. Castro Olicial 7º a corgo del despacho de la Oliciat

RESOLUCION Nº 3839—8 Salta, enero 19 de 195 Expediente Nº 18 860|54.

VISTAS fac presentes actuaciones iniciadas por Rigiene y Bromatologia en contra del sa fior VICTOR BELMONT, propietario del Deposito de Papas sito en la cale Pellegrini Nº 539 de esta ciudad, por sen infractor al art. 13—Inc. 1 del Reglamento Alimentario Nacional en vigencia, y atento a lo solicitado por Jefatti ra de Rigiene y B.omatologia;

El Ministro de Salud Pública y A. Social RESUELVE:

19 — Aplicar at señor VICTOR BELMONT, una multa de \$ 500,— m|n c|j. (Quinientes pg son moneda nacional), por infracción al Regiament. Alimentario Naciona; en su art. 13—Inc. 1.—

 2^{9} — Acoudar 48 horas de plazo a partir de la fecha de $_{\rm Ser}$ notificado en forma oficial para que proceda abonar la multa en la Seción Contable de este Ministerio calle Euenos Ai res N^{9} 177.

3º — En caso de no hacer efectiva la mul ta en el plazo estipulado en el art. 2º las pre sentes actuaciones se elevarán a Jefatu a de Po litea para su cobro, de acuerdo a la Resolución Ministerial Nº 2826.

49 — Si el sancionado no diera cump imien to a la presente resolución, se e aplicará el Art. 929 del Reglamento Alimentario Nacional, es decir, se hará pasible de un dia de arres to por cada diez pesos de multa aplicada.

5º — Dar a la prensa copia de la presente resolución.

69 — Comuníquese, publiquese, dése al Libro de Resoluciones, etc.

WALDER YAÑEZ

Es copia: AMALIA G. CASTRO Oficial 7º a cargo del despacho de la Oficina

RESOLUCION Nº 3631-S

Salta, enero 19 de 1955

VISTAS las solicitudes de licencias por en fermedad; y atento a los informes producidos por Contaduria General de la Provincia,

El Ministro de Salud Pública y A. Social RESUELVE:

19 — Conceder cuarenta y cinco (45) días de licencia por enfermedad, con goce de sue do al Auxiliar Mayor —Odontólogo—, Dr. JUAN MANUEL DONDIZ, con anterioridad al día 25 de diciembre del año ppdo., y en virtud de en contrarse comprendido en las disposiciones del art. 6º de la Ley 158153.

2º — Conceder sesenta (60) días de licencia per enfermedad, con goce de sue do, al Auxiliar Mayor —Odontólogo— del Policiínico del Señor del Milagro Dr. JEFFERSON ECKARDT, con anterioridad al día 14 de diciembre del año ppdo., y en razón de encontrarse compren dido en las disposiciones del art. 6º de la ley 158153.

39 — Conceder treinta (30) días de licencia por enfermedad, con gore de sueldo, a la Auxi liar 3º del Rospital "Melchora F. de Cornejo" de Rosario de la Frontera; Srta. SUSANA TO LEDO, con anterioridad al 18 de noviembre del año 1954;, y en razó: di encontrarse compren dida en las disposiciones del art. 6º de la Ley 152153.

49 — Conceder-treinta (30) días de licencia por enfermedad, con gece de sueldo a la Applitar 3º del Hespital "Melchola F. de Corna jo" de Ro-ario de la Brentera—, Srta. SUSA NA TOLEDO, con anterioridad al dia 18 de diciembre del año prdo., y en virtud de encontrarse complendida en las disposiciones del ari 6º de la Ley 1581[53].

69 — Conceder Edince (15) días de licencia pós enfermedad, con gore de cueldo, a Oficial 60 — Jefe de Servicio del Policitnico del Señor del Milagro—. Dr. CARLOS SARAVIA con antérioridad al día 9 de diciembre de 1954, y en razón de encontrarse comprendido en las disposiciones del art. 49 de la Ley 1581/53.

60 - Conceder treinta y dos (32) dias de

licencia per enfermedad, con goce de sueldo, a la Autiliar 1º— Unfermera del Hospital "De! Carmen" de Metán—, Srta. DORA VICENTE VAZQUEZ, con anterioridad al día 27 de octubre de 1954, y en razón de encontrarse comprendi da en las disposiciones del art. 4º de la ley 1581;53.

79 — Conceder treinta (30) dias de licencia por enfermedad, con gose de sueldo, a la Auxi liar de Laboratorio del Policlínico del Señor del Milagro, Sra. ROSA G. B. DE ZEBALLOS, con anterioridad al dia 10 de diciembre del año podo, y en razón de encontrarse comprendida en las faposiciones del art. 60 de la Ley 1581[53]

8º — Conceder cuarenta y dos (42) dias de licencia por maternidad, con gore de sueldo, a la mucama del Policiínico del Señor del Mi lagro, Dña. TOMASA S. VILLANUEVA DE MARTINEZ, con anterioridad al dia 23 de no viembre del año ppdo., y en razón de encontrarse comprendida en las disposiciones del art. 8º de la Ley 1581[53.

9º — Conceder quarenta y dos (42) días de licencia por maternidad, con goce de sue do, a la Ayudante de Cocina del Centro de Vias Respiratorias para mujeres, Personal transitorio a sueldo, Doña EUFEMIA FABIAN, con anterioridad al dia 14 de diciembre de 1954

109 — Comunique, publiquese, dése el Libro de Resoliciones, etc.

WALDER YANEZ

Es copia:

Amalia C. Castro Oficial 7º a corgo del despacho de la Óficina

RESOLUCION Nº 2022-S

Salta, enero 20 de 195

Expedientes Nos. 19.064|55; 19.065|55; 19.066|55; y 19.063|55.

VISTAS las p'anillas de viáticos presentadas por diverso personal, dependiente de este Mi nisterio, y estando con las mismas de conformi dad:

El Ministro de Salud Pública y A. Social R E S U E L V E :

1º — Liquidar a favor de la Seta. CATALI NA BORJAS —Mucama de la Estación Sanita ria de J. V. Gonzalez—, la suma de \$ 165.80 m/n. (CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS CON 80/100 MONEDA NACIONAZ) importe correspondiente a dos (2) dias de viáticos, de acueldo a las planillas que se acompañan à fs. 1/4 del presente expediente.

2º — Liquidar a favor de la Sra. ALICIA V. DE SUAREZ, —Auxiliar 6º Ayudante de En ferméra de la Estación Sanitaria de J. V. Gom zalez, la suma de \$ 165 80 m/n. (CIENTO SE SENTA Y CINCO PESOS CON 80,100 M/NA-CIONAL) importe correspondiente a dos (2) días de viático,, de acuerdo a las planillas que se acompañaja.

8º — Liquidar a favor de la Sita. MARTA DEL VALLE MARQUEZ, Auxiliar 4º —Enfermera de la Estación Sanitaria de J. V. Gonzalea, la suma de \$ 165.80 mln. (CIENTO SESENTA Y CINCO PESOS CON 8º100 MONEDA NACIONAL) importe correspondiente a dos (2) días de viáticos, conforme a las planillas que se adjuntan a fs. 912.

4º — Liquida, a favor del Sr. JUAN A. GO MEZ, Enfermero de Corone! Olletos (Doto, de Anta), la suma de \$ 164.70 m/n. (CIENTO SESENTIA Y QUATRO PESOS CON 70/100 M)

NACIONAL), importe corres ondiente a dos (2) dias de viáticos, conform a ras pianillas que corren a ras. 14/17 del prezente expeniente. 5º — Comuníquese, publichese, dése al Li bro de Respluciones, etc.

WALDER YAREZ

Es copia: AMALIA G. CASTRO

Oficial 70 a cargo del despacho de la Oficina

RESOLUCION Nº 3633-S

Su ta enero 26 de 1955

VISTA la necesidad de proveer de placas radicaráficas a los servicios de Enyos dependien to de cate samisterio,

El Ministro de Salud Pública y A. Social RESUELVE:

1º -- Antoniar a DIRECCION GENERAL DE SUM ASPROS DEL ESTADO, a adquirir con caracte u gante, pelicula redirgualicas, un' la cantidad y redidas que seguidamente se de terminan, con destino a los servicas de Reyos dependientes de este Departamento,

10 Cajas de 35 x 43

5 Cajas de 24 x 30

5 Cajas de 30 x 40

2º — Comuniquese, publiquese, dése al Libro de Resolutiones, etc. —

WALDER YAREZ

Es copia

Martin A Sanched Jefe de Despacho de Sadud Pública y A. Sociat.

RESOLUCIÓN Nº 3634-s.

SALTA, Enero 24 de 1955.

Expediente Nº 19.107|55.

VISTO a nota presentada por el Doctor Edmundo Di Le la, Oficial 6º —Jefe del Servicio Oftamológico de la Di ección de Hospita es de la Ciudad de Salta—, por la cual solicita cinco meses de licencia extraordinaria, con motivo de realizar próximamente un viaje a distintos palses de Europa para continuar estudics de perfeccionamiento en cirugía; y atente al informe del Departamento de Personal de fecha 19 de enero en curso.

El Ministro de Salud Pública y A. Social

RESUBLVB:

1º — Conceder ricercia extraordinaria, con goce de sueldo, al Doctor EDMUNDO F. Di LELLA, —Oficial 6º Jefe del Servicio Oftala mológico de la Dirección de Hospitales de la Cintad de Sala—, por un término de cinto meses a partir del día 15 de Febrero próximo, por encontrarse comprendido en las disposiciones establecidas en el artículo 13 de la Ley Nº 1581.

20 — comuniquese, publiquese, de a l'Libra de Résoluciones, etc.

WALDER Y WARZ.

Es copia:
Amalia C. Castro
Oficial 18 a cargo del desparho de la Oficial

RESOLUCIÓN Nº 8835-8,

SALTA, Enero 24 de 1955.

Encontrándose en uso de licencia el Inspector de Farmacias, Sr. Elías Salin,

El Ministro de Salud Pública y A. Social

1º — Encarga, del despoche de la Inspección de Farmacias, al Sub-Inspector soño; ARMANDO DELGADO, a partir de la fecha y michiras el titular se encuentre en uso de ligencia reglamentaria.

2? — Comuniquese, publiquese, dése al Lib o de Resoluciones, etc. —

WALDER YANEZ

:Le copie

Marifo, A. C. Jole Publica y A. Social.

RESOLUCION Nº 3536-S.

SALTA, Enero 25 de 1955.

VISTO este expediente en el que corren demuncias formuladas en contra del Auxiliar 2º -Enfermero de La Poma—, den Juan Ramírez Vedia: y.

CONSIDERANDO:

Que a 1s. 8 de estas actuariones, la Sección Cachi de Gendameria Nacional, so icita a es té Departamento informes sobre as facultados que tiene el enfermero don Juan Ramirez Ve dia, con el fin de ser agregado al armario Nº 1/55 que so halla radicado en dicha oficina, con tra el citado, por supuesto ejercicio ilegal de là medicina;

Que del informe producido por e médico Re gional de Cachi, cte, a fe 5 vta, se despren den serias anormalidades en la actuación del enformero de referencia;

Por ej'o, y atento lo manifectado por la Oficina de Personal en ej Prime, parrafo de su informe de fecha 19 del che.

Tl Ministra de Bulad Pública y A. Bartal la R.C. E. L. V. C.

19 — Euspender por tiempo indeferminado y a partir de la fecha, al Asixi iar 29 — Enfermero de La Poma— (on JUAN RAMIRES VE DIA, hasta tento se dilusida la cituación del mismo en virtud de las actuaciones que corren en el presenta expediente; y de acuerdo a lo previsto en el act. 108 — incl o a) de la Ley 1138

29 — Encargar al Médico Regional de Ca chi, doctor ARNE HOYGGARD para que rea lice la investigació de producta con moti Vo de las denuncias formuladas en contra del Enfermero de La Porra, de Juan Ramirez V día; debiendo s'evar oportunamente el respetivo informe.

39 - Comuniquese, déus al Libro de Rejoluciones, etc.

WALDER YAREZ

දී ෙපාල්ණ

Tota de Despueho de Salud Pública y A. Social.

RESOLUCIÓN Nº 3637—S

"Salta, enero 25 de 1965

VISTA la necècided de proveer de modicamentos a los distintos se violo, asistenciales Acpendientes de este Ministèrio,

El Ministro de Saind Público y A. Racidí RESUELVE:

If - Autorizar a filadoction central de

SUMINISTROS DEL ESTADO, a adquirir, los medicamentos que seguidamente se detallan, con dostino a los servicios asistenciales dependientes de esté Departamento:

500 tubos de C'ormfencol x 10 com. y 100 cajas de Incayod x 10 amp..

2º — Comuniquere, publiquese, cese al Libro de Resoluciones, etc.

WALDER YAREZ

Jefe de Despacho de Salud Pública y A. Social.

RESOLUCION Nº 3638—S

Salta, Enero 25 de 1955.

VISTO el decreto Nº 10.100 por el que se crea el Departamento de Medicina del Deporte, y sicudo necesarió proveer de las libretas correspondientes,

El Ministro de Salud Pública y A. Social RESUELVE

19 — Autorizar a DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS adquirir 10.000.— ejem pires de "Libreta de Deporte", conforme al modelo adjunto, tamaño 10 x 14 y con destino al Departamento de Medicina del Daporte re cientemente creado, dependiente de este Minis trio.

2º - Comuniquese, publiquese, dése al Libro de Resoluciones, etc.

ACAL PER YEAR LE

te copia The copia

Jefe do Despacho de Salud Pública y A. Social.

PISCEUCION Nº 3639-8

Salta, enero 25 de 1955 Empediente NV 19.12155

VISTO en este expediente las facturas por \$ 201,— prescutadas por el Augiliar 20 —En fermero— Dn. Teodoro Gómez, en concepto de gasto de pastaje y cuidado de dos animales muleres al servicio del Puesto Santiscrio de Santa Victoria; atento a lo manifestado por el Departamento Contab e de este Ministerio con fecha 18 del corriente mes,

El Muistro de Salud Pública y A. Bodal

THENELYS!

16 — Aptobar el gasto efectuado por el Au rijar 26 — Enfimeto de Santa Victoria— Dn. TECHORO GOMEZ, en la suma de 8 200.— (DOSCIENTOS PESOS MINACIONAL), en con conto de gasto por pa taje y cuidado de dos a imale, mulares al servicio de' Puesto Sani tario de Santa Victoria, durante 103 meses de noviembre y delembre del año 1954; debiendo impuvarse esta esogación a la Ley de Piesupuesto No 1698/64— Orden de Pago Antial Nº 3— II Otros Gastos— Principal a)1— Anego E— Inciso I— Item 1— Parcial 19.

. 26 — Comuniquese, publiquese, dése al Li bro de Resoluciones, etc.

Walder Yanez

Ên copid:

Martín A. Sánchez Jele de Dospacho de Solud Pública y A. Social, RESOLUCION Nº 3840-8

Salta, enero 25 de 1955

VISTO las actuaciones de este expediente, atento a lo/manifestado por el señor Director del Hospital de San Antonio de los Cobres Dr. Ciscar V. Casquil, y lo informado por Oficina de Personal con fecha 19 del corriente mes,

El Ministro de Salud Pública y A. Social RESUELVE:

1º — Apitcar diez (10) dias de suspensión, a la Auxiliar 3º —Enfermera de la Viña— se norita LUCIANA RODRIGUEZ, por haber pre sentedo un falso certificado de salud, falsa é ta cancionada en las disposiciones del art. 103— Inciso c) y d) de la Ley 1138.

2º - Comuniquese, publiquese, dése al Libro de Resoluciones, etc.

WALDER YAREZ

Es copta-

Mirtin A Sanches

Jefs de Despacho de Salud Pública y A. Social.

RESOLUCION Nº 3641-S

Salta, enero 25 de 1955

Expediente Nº 18.846|54.

VISTO la licencia extraordinaria solicitada; atento lo manifestado per Oficina de Personal con fecha 19 del corriente mes,

El Ministro de Saind Pública y A. Social A E S U E L V E :

1º — Conceder tres (5) meses de licencia ex traordinaria, sin goce de sueldo y a partir del 1º de febrero próximo, a la Auxiliar 5º Enfer mera Nociu-na— del Po ic'inico del Señor del Milagro, señora GUILLERMINA VILTE DE TORRES, de conformidad a las disposiciones establecidas en el artículo 15 de la Ley 1581. 2º\— Comuniquese, publiquese, dése al Li-

bro de Re₃c'aciones, etc. WALDER YAREZ

Comming.
Attended A Committee

Jele de Despacho de Salud Pública y A. Social.

RESOLUCION Nº 3812-8

Salta, enero 25 de 1958

Expediente Nº 19.14455.

SIENDO necesario realizar una inspección en las farmacias de la zona Tartagal y verificar una denuncia,

El Ministro do Salud Públice y A. Sucial R E S U E L V E :

16 — Destadar al oficial mayor, înspector de Farmacia, Sr. ELIAS SALUM, a la zona Tar tagal en comisión de servicios y por el término de cinco (6) días.

20 — Por Tesoreria con intervención del Dia Contable de este Ministerio, se liquidará a fa vor del Sr. IELIAS SALIM, el importe corres pondiente de cinco (6) días de viáticos a más sestos de movilidad, de conformida a las pla hillas de anticipos adjuntas con cargo de opor tuna rendición de cuentas.

50 — El gasto que demande el cumplimien jo de la presente Resolución deberá imputarse al Anexo E— Inciso I— Item 1— Principar all Parcial 40 de la Loy de Presupuesto en vigencia, 4º — Comuniquese, publique-e, dé à al Libbo de l'esparciones, etc.

WALDER YAREZ

Fs copiq Martín A. Sánchez Jefe de Bespanho de Salud Pública y A. Sociál.

RESOLUCION Nº 2215—S Salta, Enero 25 de 1955.

HABIÉNDOSE creado un Consultorio en es ta ciudad,

El Ministro de Salud Pública y A. Social RESPELVE

19 — Fijar el dia 29 de enero en curso, a horas 10 para la insugutación del Consultorio de Barrio en la Villa "17 de Octubre" de esta ciudad, sito en las cales Martin Comejo y O Higgins, y a horas 11 la habilitación en el mayo local construido al efecto para el fun cionamiento del Consultorio "Villa 28 de Agos to" abicado en Jas ca les Mo des y Vidt.

2º — Comuniquese, publiquese, dése al Libro de Resoluciones, etc.

WALDER YAREZ

l'a copie:

Martin A. Sánchez

Jese de Despacho de Saiud Fública y A. Social.

EDICTOS DE MINAS

Nº 11785 - SOLICITUD DE PERMISO DE CATEO PARA SUBSTANCIAS DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA, EN EL DEPAR-TAMENTO DE LA POMA Y CACHI, EXPE-DIENTE 2197-M-1953, PRESENTDA POR LOS SRES. MODESTO MUNOZ. ENRIQUE VIDAL, JOSE ROYO, PANTALEON PALA-CIO y EMILIO RATEL, el veintistate de octubre de 1953, a hous once.-- La Autoridad Mi hera de Salia, la hace eaber por diez dias al mesto de que dentro de veinte días contados inmediatamente después de dichos diez.días comparezean a deducirlo todos los que con algún derecho se creve-en respecto de di cha solicijud. La zona peticionada ha queda do registiada en la siguiente forma; Sr. Jefe; En el presente expediente se solicita permiso para explotación de minerales de 1º y 2º categorias, en terrenos incultos en les departamen tos de La Poma y Cachi. Para la inscripción Gráfica de la zona solicitada se ha tomado como punto de referencia el pico mas alto del Cerro Tres Teta, y de aqui se miden 1200 mts &c. 3489, para Hegar aj punto de partito desde el cual se milen 2500 mts. Az. 789; 5000 hats, Az, 1829 4000 mts Az, 2509; 5000 mts. \$480 y por último 1500 mt . Az 789, para lle bar nuevamento al punto de pardua, certando ia superficia solicitada. Según esto datos que - son dados per e solt itante en escito de fa. % croquis concordance de la t y conforme at plano de Registro Grafico correspondente, la

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 11802 — SUCESORIO: El Dr. Jorge L. Jo re Juez de Primeta Instancia Ouerta Nomina

zona solicifada se encuentra libre de otros pe dimente din les En el libro cor espondiente de esta Section ha quedado registrado esta solicitud bajo el Nº de órden 1693, Se acompana croquis concordante con la ablesción electuada en el plano minero..... Registro Grá fico noviembre 9 de 1954. Con la conformicad manifestada precedentemente y lo informado por Registro Gráfico, registrese en "Registro de Exploraciones" el escrito de fs. 2 y vtas. con sus proveidos. Salta 24 de noviembre de 1954. Outes Diciembre 27 de 1954. Se registro lo ordenado...... en Registro de Exploraciones" Nº 6, a) Fº 131 vta. a 134 Vtas. M. A. Raiz Moreno .-- Salia, Diciembre 27 de 1954. El: untrándose este lateo de acuerdo con el art. 25 del Código de Minas, publiquese edic tos en el Boletin Oficial, en la forma y térmi no de Ley, colocándose una copia del edicto en el portal de usta Oficina. Notifiquese Outes .---

Se hace constar que de acuerdo con el auto del 21 de octubre de 1954, se aceptó las renuncias presentadas por los Sres. José Royo, Pantaleón Palacio, Emilio Ratel y Modesto Mu ñoz, y proveyendo de conformidad al escrito de fs. 5/ó, se inscribió este cateo en Registro Gráfico a nombre del Sr. Enrique Vidal. Salta, cuatro de enero de 1955.

Un testado no vale "a" vale sobretraspado "21 de octubre de" vale

e) 21/1 al 3/2/g5

LICITACIONES PUBLICAS

nº 11865 — Ministerio de Industria de La Nacion — Yacimientos fetrolife Ros Fiscalis (Ende) — Administra— Cion del Norte

LICITACION PUBLICA YS. Nº 111|55

"Por el término de 10 dias, a contar de 28 de enero de 1955, 1 ámale a Licitación Pública YS. Nº 111,55 para la contratación de la mano de obra para la explotación de la Cantera de piedra existente en Campamento Vespucio, Salta, cuya aperina se efectuará el d de febrero de 1955 a las 11 horas, en la Alministración der Norte, sita en Campamento Vespucio".

"Los interesados en pilegos de condiciones y consultas pileden dirigirse a la Administración diada más arrita y efocular consultas en Divisional Salta y Oficina YPF., Orán",

Ing. HECTOR M. GIORDANO Administrador Accidental

e) 31|1 al 4|2|55

Nº 11800 — MINISTERIO DE GÖSIERNO JUSTICIA E INSTRUCCIÓN PUBLICA DIRFO CION PROVINCIAL DE EDUCACIÓN FISICA ÍJUITACION PUBLICA

..ADJUB!CACION PARA SU EXPLOTACION DEL BALNEARIO MUNICIPAL

SECCON JUDICIAL

eión Civil y Comercial, cita por treinta dias a helederos y acreciores de don Junio Sua REZ, Habilitate la feia de enero próximo para publicar edictos.

De conformidad a o dispur-10 por el Poder Ejecutivo de la Provincia, en accreto de la fecha, lláma e a licitación pública hasta el día 10 de febrero a horas 10.— para presentar propuestas relacionadas con la explotación de las instalsciones del Balnearlo Municipal de la ciudad de Salta.

Los plicsos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en las Oficina de la Dirección Provincial de Educación Fisica, donde podrán ser solicitados en el horario de 7.30 a 13.— horas durante los días hábiles y previo pago de la suma de \$ 25.— Las propuestas se recibirán en las mismas Oficinas, sita en la calle 25 de Máyo Nº 40, hasta el día y hora de apertura.

Sata, 27 de enero de 1955

PABLO MEROZ - Director General

e) 31[1 a₁,7[2]55

Nº 11795 — MINISTERIO DE INDUSTRIA DE LA NACION YACIMIENTOS FETROLIFE ROS FISCALES (ENDE) ADMINISTRACION DEL NORTE — LICITACION FUBLICA YS NO. 110.

"Por el término de 10 días a contar del 27 de cnero de 1955, l'amase a Licitación Pública YS. No 110, para la contratación de la marciones de material y madera en casas en Campamento Vesqueio, cuya apertura se efectuará en las oficinas de la Administración del Norte de los YPF (ENDE), el día 10 de febrero de 1955, a las 11 horas".

"Los interecados en pllegos de condiciones y consultas pueden dirigirse a la Administración dei Norte de los YFF (ENDE), sita en Campamento Vespucio, Salta, y evacuar consultas en Divisional Salta, y en oficina YFF O.an". — Ing. HECTOR M. GIORDANO, Administra or Accidental

e) 26|1 al 8|2|956.

Nº 11794 — MINISTERIO DE INDUSTRIA DE LA NACION VACIMIENTOS PETROLI-FEROS FISCALES (ENDE) ADMINISTRA-CION DEL NORTE

LIDITACIÓN PUBLICA YS No. 105

"Por el tírmino de 10 días, a contar del 21 de enero de 1953, l'amage a Licitación Publica YS. No. 105, para la contratación de 1a mano de obra para el desmontaje de 3 cheas en Tranquitas 4 y su montaje en Campamento Vespucio, cuya apertura se efectuará en as oficinas de la Acministración de: Norte de los YPF (ENDE), el día 3 de febrero de 1955, a las 11 horas".

"Los interesades en Piegos de Condiciones y con ultas pueden Cirigirse a la Admini modón del Norte YPP (ENDE), etta en Campas mento Vespucio, Salta y evacuar consultas en Divisional YPP Salta y Oficina YPP Oficina PPP Oficina RECTOR M. GIÓRDANO, Administrador Accidental.

ed 2011 ed 102848.

Salta, diciembre 24 de 1984.

WALDEMAR A. SIMESEN H-arthaeo Brobetarlo

e) 31/1 al 15/3/55

N) 11796 - EDICTO:

FONGE L JURE, Juez de 1a. Instancia 4a. No minación en la Civil y Comercial, cita y em plaza por el término de treinta dias a los herederos y acreedo es de Santiago Ordeñez, por edictos que se publicarán en el Bolstin Oficial y Foro Salieño.- A los fines de la publicación: habilitase la foria del mes de Enero de 1955 -- WALDEMAN: A SIMESEN-Escribano Secretado.

e) 27(1 al 11|3|55

Nº 11774 - SUCESORIO: Jorge Lorand Ju re, Jusz de éta. Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinja días a herederos y acreedores de SANTOS MAURIN DE APAZA Habilitase a Feria de Enero.--

Salta, Diciembre 2 de 1954.-WALDEMAR SIMEASEN - Escribano Secre-

e) 19 1 a; 3|3|55

Nº 11770 - JUICIO SUCESORIOS

Juan Angel Villagran Juez de Paz Supl_nte de La Viña, cha y emplaza por trainta días, a herederos y apleedores de la extinta Dona Falipa Carrizo de Fores, bajo apercibimiento legal . La Viña Diciambre 15 de 1954 e) 18 al 31[1:55

angungganan menganakan daggantan menghibi kan menghibi kan menghibi kan angunggan kan angunggan daga kan daga

W 11769 - EDICTO SUCESORIO: El St Apez de 19 lin tombia 2º Morninación en lo Civil Ulta y simplace pow topinte clas a heroderos y non-edoles no Maria Montern o Manterns ac Locaes. — Mabilitase la feria de Enezo de 1955 para a publicación de edictos, ele. Monterce - Vale, agua, Diciembre 30 de 1954.

ANIBAL URBIBARRI - Escribano Secretario e) 17[1 a] 19[3]55.

Nº 11763 - SUCESORIO:

Mi St. Juez d : 4a. Norrinación C. y U. cias emplaza a ho edero- y acres locas de Luis Gen ta, — Está ha ditado la feria. -- Salta, noviembte 23 Ga 1954.

ALFREDO EUCTOR CAMMAROTA - Escrihano Sccremillo

0) 13'1 21 25'2 55

Nº 11750 - TRICTO SUCEBOAIO, RAFATE ANGEL PIGUEROA, juez de Primera Instancia Primera Notice ofth en lo Civil v Come cial, cita y emp and por treinta dias a ber deros y agreedores de don Mode STO CAMACRO tara due hagan viller sus derechos -- Mubilitase la feria del prólimo mes de enero pa a su publi Cación.- Salta 27 de diciendoro de 1964.- EN RIQUE GILLEERTI DORADO, Escribano Sc bretario.

0) 11 el 23,3,53

Nº 11149 - SUCESORIO: El Rehor Juez de Segunda Nominación cita y empiaza por trein ta dias a herederos y acreedores de CHER CHEL SINGIL— Habi itase la feria de Enero pera publicar edictos.- Salta, 29 de diciembre

de 1564 - AMIBAL, URRIBARRI Socretorio e) 11 a_i 1212153

NO 11748 -- TOTTOTO BY DY, HAPARY ANCIRL MCUEROA, Juin se Primera Rondacción ca mino de treinta dias a herederos y acreedores de ROSENDO GALLARDO.— Habilitase ja fe na para la publicación del presente edicto. E GILIBERTI DORADO Escribano Secreta io

e) 10|1 al 18|2|55

Nº 11735 - EDICTO SUCESORIO: El señor Juez Civil Primera Instancia Cuarta Nominación, cita y emplaza a herederos y acraedores de dona FRANCISCA HERNANDEZ RAMOS DE CLEMENTE, por treinta dias. Habilitase la feria de enero

Salta, 28 de diciembre de 1954

Waldema: Simensen - Escribano Secretario a) 411 al 1512156.

Nº 11733 - EDYCTO, RAFAEL ANGEL FI GUEROA, Juez de Primera Instancia en lo Ci vii y Comercial, Primera Nominación, cita y emp aza a herederos y acceedores de doña FE LISA AMADO, por treinta dias, para que du rante dicho término comparezcan a hacer va ler sus derechos.— Habilitase la feria del próxi mo mes de Enero.— para publicación.

Salta, Diciembre 29 de 1954.

E. GILIEERTI DORADO Escribano Secretario 6) 3|1 al 14|2|54

Nº 11728 - SUCESORIO - El Sr. Juez de 1ra. Instancia y Cuaria Nominación cha por treinta clas o intere-ader el el juicio "SUCESORIO de PEDERICO QUINTANA Y JOSEFINA JUNTARA DE BARRIONUEVO, bajo aperciominerate,--

SALATA, Diciembre 30 de 1954. E. GILLEERTI DORADO Esc. ibano Segretario e) 31|12:54 a1 11|2|55

Nº 11725 - El Sr. Juez de Primera Instancia Primera Nominación en la Civil y Comercial cita y emplaza a herederos y acreedores de don EGGEBIO KUFINO por treinta dias.- Habina e la feria de Enero.- SALTA, Diciembre de 1354 --

W. CHARRESTI DORADO Escabano Secretario el Si 12,54 al 11|2|55

Nº 11718 - SUCESORIO: El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Pri stera Rominación de la Provincia de Salta. the y eminimum por treints dias a herederos y eer e oras de don JAIME OSTCHEGA o JAI ME SEFZEL OSTRZEGA bajo apercibimiento de ley -- Sa ta. Noviembre 23 de 1954 -- Zscribano Sceretario .--

He ilitare la fe in de Energ.

E GUARERTI DORADO - Escribano Secre-

o) 30;12;54 al 10|2|55

Nº 11717 - SUCESORIO:

ر يسي تنظيم شريع المراجع المراجع

Luis R. Casermeiro, Juez de 1ª Instancia 2ª Nominación Civil, cita por treinta dias a hereceros y acreedores de ELENA ROSA ELEMAN o ILINA ROSA ELEMAN DE PEREA, cuyo juicio sucesorio ha sido declarado abierto. Habilitass la feria judicial de enero para la presento publicación. — Salta, diciembre 29 de 1954.

ANIRAL URRIBARNI - Facribano Secre-

e) 90/12/04 at 10/2/58

to Civil y Comercial, cita y emplaza por el ter Nº 11707 - EDICTO SUCESORIO: RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez de Primera Instan cía Primera Nominación en lo Civil y Comer cisi, cita y emplaza por treinta días a herede ros y acreedones de don EDMUNDO MARTI-NEZ, para que hagan valer sus derechos.-- Ha bilitase la Feria de Enero para su publicación. E. GILIBERTI DORADO Escribano Secretario e) 29|12|54 a) 9|2|55

> Nº - 11711 - SUCESORIO: El Sr. Juez de Pri mera Nominación Civil y Comercial cita y em pieza por treinta dias a herederos y acreedores de don MANUEL VAZQUEZ LUJAN .- Se ha bilita la feria de enero para los edictos.— Salta Dickembre 28 de 1954.-

> E. GILIBERTI DORADO Escribano Secretario e) 29/11/54 at 9/2/55

Nº 11701 ---

El Juez de 1º instancia y 1º Nominación Civil y Comercial, cita por 30 días a herederos y acreedores de LAURO KATOPODIS. Ha buitase la feria de enero. Salta, 24 de diciembre de 1954 .- GILIBERTI DORADO, Escribano Secretario.

e) 27|12|54 al 7|2(55.

No 11694 - EDICTOS

El señor Juez de 1ra, Instancia 4ta, Nomina cion, en 10 C. y C. cita y emplaza por trein ta dias a heregeros y acreedores de JOSE DA NIEL VAZQUEZ .- Habintase la feria del mes de Enero.

Saita, diciembre 13 de 1954

_DEMAR A RIMESEN - Secretario e) 22/12/54 al 2/2/15

Nº 11803 - EDICTO TESTAMENTARIO: EL Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comerciai, Telecra Nominación, cita y empleza por treinta dias heredetos y acresdores y a los legutarios MARIA ELENA GARCIA TORRES, DE GALANTE, SANA GARCIA TORRES DE CHEMBIDEKE Y'TRISTAN GARCIA TO-RRES EENJAMIN ROQUE, Hermanas Tercia rias Franciscanas del Colegio Santa Rosa de Vitervo, Esteban Flor's Martinez, Parroquia de la Merced de esta ciudad, Elma Montero, Cris tina Ceballos, Angélica de Sayago é hijos, Maia Elena Galante Carcia Torres, Rivira Ceba-Jos de Lépez Aranda, Jorge Ceballos, Alberto Cepailos y Hector Cebailos, Cura Eclesiastico de Salta, Comunidad Franciscana de Salta Car men Cornejo de Korbenheyer, Arturo Kolbenhe y s. Margarija Mogner, Augusto Matienzo, Telésforo Benitez, Parroquia de la Viña y La Mor red. Testamentario de MARIA TORRES PRIAS, para que presentén hacer valer sus derechos. Publicaciones Foro Salterio y Bolerin Oficial Habilitese la feria mes de Enero próximo.= Salta, Diciembre 20 de 1954.— Alfredo Héctor Cammarota, Escribano Secretario

e) 21|12 al 19|2|35.

Nº 1168: - SUCESORIO .-

El siñor Juez en lo Civil y Comercial de la Se gunda Nominación de la Provincia cita y empla za por el término de treinta dias bajo aperci. 🦿 bimiento de lay a herederos y acrendores de BRAHIM ASSUD y de AVIA 6 HAVIA CHAIN HE ASSUD. Para la publicación de seta edite

to está habitada la Feria Judicial del próximo mes de enclos— Saita, Dicientate 20 de 1954 ANIBAL URRIBARRI Escribano Secretario

e) 21:12|54 al 19|2|55

Nº 11680 — Juez da Primera Instancia Civil y Comercial, Primera Nominación, cita a herederos y acreedores de EDUVIJES FANNY TOLEDO 6 FANNY EDUVIJES TOLEDO, habilitase feria.— Salta, Diciembre 16 de 1954

E. GILIBERTI DORADO Escribano Secretario e) 21|12|54 al 1º|2|55

Nº 11676 — TESTAMENTARIO — E' Señer Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación Civil y Comercial, cita por treinta dias a herederos y acrecdores de RAFAEL YANEZ o RAFAEL YANEZ CARPIO.— Habilitase la feria Sa ta, Dicambre 16 de 1954.— Waldemar Simesen — Escribano Secretario —

e) 20|12|54 al 28|1|55

Nº 11675 — SUCESORIO.— El Señor Juez de Cuarta Nominación Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días a herederos y acusedores de PATRICIO FLORES.— Habilitase la feria de enero 1955 para las publicaciones.— Sal ta, 6 de Diciembre da 1954.— Waldemar Simesen.— Escribano Secretario.—

e) 20|12|54 al 28|1|55

Nº 11674 — EDICTO SUCESORIO.— El Señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. de Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta cías a heredexos y acreedores de don NICOLAS GIORDAMAKIS.— Habilitase la feria del mes de Enero.— Salta, 17 de Diciembre de 1954.—

ALFREDO HECTOR CAMMAROTA - Escriba no Secretario.

e) 20|12|54 al 28|1|55

Nº 11663 — SUCESORÍO:

El Sr. Juez Civil de 4º Nominación cita y emplaza a herededo_s y acreedores de ROSA GRASSIS DE LOPEZ por el término de treinto días. Habilitas: la feria. Salta, diciembre 15 de 1954. Waldemas Simensen — Secretario.

e) 17|12|54 al 28|1|55

DESLINDE MENSURA Y AMORO. AMERICA

Ne 11767 — TRISTAN A ESPECHE, Jucz 1a. Instancia 3a. Nominación Civil y Comercial tiene 166. procevere juiel, de 63.37. Tien sura y ambjonamiento filea Santa Roso de Chirino Abate, situada Dpio, Anta, Limitada: Norte, finca Sanda Soto de Pedro Rueda y Lea dro Orellana Gardia; Sud. Manga Vieja; Este, propiedad José Antonio y Salomón Orellana Gardia, y Jeste, de Pasajo o Juramen to, ordenando practicar las operaciones por el perito designado Ingeniero Juan Carlos Cadil y la citación por edicios a los interesados, por treinta dias con habilitación feria Emero 1953.

E. GILIBERTI DORADO Escribano Secritario
e) 141 al 28255

Nº 11713 - EDICTO .-

Se ha sab r que se presentó el Dr. Samuel Felipe Caprini por don MANUEL RENGEL, so licitando el deslinde y amojonamiento del timi le Norte de la finca "BORDO" o "EL BORDO" ubicada en Cuarta Sección departamento Metan, teniendo los siguientes limites: al Norte, con finea "Lagunita", Sul, con finea "Mojón", Este, Rio Pasaje y Oaste, con finca "Masubi". El Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 2ª Nominación, cita por treinta días, mediante edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y "Foro Salteño", a todos los interesados para qe dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos en lega, forma. Habilitesa la feria del mes-6- enero.- Salta, Diciembre 24 de 1954.- ANI BAL URRIBARRI, Escribano Secretario.-

30|12|54 al 10|2|56.

Nº 11695 - EDICTO DESLINDE MENSURA Y AMOJONAMIENTO: Se hace saber que se presentó don Roque T. Lazarte, solicitando des linde mensura y amojonamiento de la finca "El Palomar", ubicada en Rosario de la Fron tera y compuesta de dos fracciones, con siguiente extensión y limites.— Primera Fracción: 400 matros con cincuenta centimetros fren te por, una legua de fondo.- Limites: Norie, sucesión José Benigno Posadas; Sud finca Cié nega Sucesión De Cores; Este, fracción misma finca de Román Leal y Celestino Romano; Oes te por una legua de fondo Limites: Norte, Hernderos Orion Leal.— Segunda Fracción: 400 metros con cincuenta centimero: de frente por una media legua de fondo Támises: Norte. con otra mitad de la fracción de Roman Leal, Sud, Ciénega Sucesión de Cores; Este, fracción misma finca de Valeriano Leal y Oeste, con fracción anteriormente descripta.... Catastro Nº 807,- Sr. Juez Civil y Comercial, 3ra. Nominación cita y emplaza por treinta dias a quien se considere interesado para hacer valer sus de echos.- Habilitase proxima feria para esta publicación.— Salta Diciembre 14 de

E) 22|12|64 al 2|2,96

REMATES IÚDICIALES

Nº 11798 — POR ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL — BASE \$ 160.010.—

Moderna Maquinaria para Aserradero y Carpinteria Mecanica

El día 8 de Febrero de 1955 a las 18 horas en el mismo loca. Rioja 1032 de esta ciucad remataré con base de \$ 100.000.- las siguientes maquinarias: Una sierra carro para tolis y vigas maica "Cóppola H. os" compuesta de un volante de 1.50 m3, de diámetro con cario de 10 mts. de largo, con movimiento de ar-anque y retroceço con su correspondiente contra marcha, 21 mts. de guía, con su have fila, 1 hacha y tres ganchos de amarre. - Un motoe óstico para corriente alternada trifásica 220|380 V, marca "San Giorgio" con induci lo en anillo: celectores mode o E. S. 139-R 970 r. p. m. de 67 O. V. con cojinetes a bojila 50 Ez. con resi-tencia. Una sier a para tiraniear compuesta de 1 sierra sin fin com volante de 1.20 mts. de dismetro, marça "K"显示CENEF" montada integramente robre cofinetes à boill a v un carro a mano de 6 ms. de largo con su cor.oz de tela y goma. Una afiladora de hajes

de sierra hasta 129 mm. de an o, con movimiento automático. Una lamina la para Lojas de siema sin fin, con rodilios de acero especial y su reg.a de acero cepiliadas.- Una sie rra circular mesa movible con su correa, con meter electrico acoplado B. Line de 2 H.P. Nº 5862.— Una cepilladora a cuchillas de 0.60 ms, de ancho marca "KIESSLING", con su contramarcha y correa. - Una escopleadora a cadena marca "KTESSLING" con su correa.— Una gar lora grande de 0.40 ms. a cuchillas muñeco redondo marca "KIESSLING" No 2470.con su co-Frea.- Una gantopa grande de 0.40 m. de cuchilla marca "KIESSLING" con su correa y contramarcha mufiego cuadrado.— Una espigadora marca GUILLET con las siguientes partes principajes, i tupi vertical una sierra circular 2 tupi horizontales contramarcha; con 6 poleas y 5 correas.—

Un tupi grande montado sobre cojinetes a bo illa, marca "JONSERET" Nº 22.878 con dos munecos y sus correas - Una sierra sin fin, volante de 0.80 mts. marca' 'KIESSLING" con su correa rectificadora de cuchillas marca "KIE SSLING" con una correa.— Un motor corgiente alternada 100 H. P. marca "SIE-SCHUKERT" Nº 3.641.195 con resis tencia y llave - El número de morar eléctrico para corriente alternada trifásica marca 'San Giorgid" es 2644402 las que se encuentran en calle Fioja Nº 1032 donde pueden ser revisadas per les interesados. Depositario judicial el Señor Carlos Antonio Segón domiciliado en Necochea 431.- Ciudad:- El comprador entregara el treinta por ciento del precio de venta y a cuerta del mismo. Ordena Sr. Juez de Pri mera Instancia en lo C. y C. en el juicio EJE-CUCION PRENDARIA Banco Provincia de Salta vs. Convocatoria E.C.O.R.M.— Comisión a car go del comprador. Edictos por 8 días en Boletín Oficial y Diario Norte.-Habilitada la feria de Enero de 1955. —

e) 28|1 al 8|2|58

No 11766 - POR: LUIS ALBERTO DAVA-

Judicial — Finda en Escoipe — Base 8 10 Mm —

El fila Viernes 25 de Febrêrô de 1955, habilitada la Feria de Eberd, a horas 18, en 20 de Febrero 12, remataré CON BASE de \$10,000 min. (las dos terceras partes de la valuación fiscal), las fintas denominadas "Las Antmas" o "Animas", ubicada en el Partido de Escolpe, jurisdicción departamento Chicoana de esta Pela., con lo edificação, plantado y caavado. usos, costumbres, servidumbre y derechos de agua al que tiene más o menos 2000 Hectareas dentro de 108 límites: Norte, con finca denominada Villa Sola, de Juan Manuel Mena y "Corra! de Piedra " . P Dina v Paula Castillo; Sud, con rio Escolpe. Este con profiedad herederes Ramos y Oeste, con finca de la sucesión de don Benjamin Zorrilla Nomenclatura catastral Partida No 143 - Valor fiscal \$ 15.000 - Thules regit a log a fl. 193, abiento S. Libro 3 R. 1. de Chicoana. -Ordena Sr Juez Re 4ta Nominación Civil V Comercial, en autos: "JUAN LAMAS. Creionario Credito de Carlos Sabino Cantini es CAR LOS F. LOPEZ" Expte. No 18567954 .- Do et acto del remate el 20% como s ha a en nta de precio, -- Comisión arantel a carre del com prador.— Edicios por 30 diam "B Official" y Notite"

e) ižli al 25 2155

N: 11765 - POR: LUIS ALBERTO DAVALOS JUDICIAL - INMUEBLES EN LA CIUDAD El dia Viernes , de Febrero de 1955, habihiada la Feria Co Emero a horas 13, en 20 de Febrero 12, rematare CON BASE de \$ 31.533.32 mia clas des terceras partes de la yakuación tiscan un lose de terreno con casa ubicado cu esta Ciucad, en Avda. Belgrano, entre calles Mitre y Zuriria, con extension. 6 mts, 85 ctms frente: 3 mts 22 ctms contrafrente, por 26 mts. 10 ctms. en su ludo Oste, siendo el lado E te, una linea quebrada que partiendo del frente corre hacia el Norte 15 mts. It ctaes, am dobla hacia el Oeste 3 mts. 45 ctms, para dirigirse nuevamente al Norte 10 mis, con 30 cuns, hasta dar con la linea del contrafrente, con una superficie de 137 mts. cuadrades 38 demts, cuadrades dentro de los límites: Norte, con propiedad de Miguel A. Flaming, hoy de Fabricio Notarfran cesco; Sud, con Avda Belgrano; E. te, con pro piedad de la vendedora; y Oeste, con propiedad que fué de Alberto Paz Martearena, hoy de Maria Nella y Elsa Paz. – Nomenciatura catastral Partida No 10327, Sec. E. Manz. 36, Parc. 13, Ciro, I - Titulo deminio registrados a folto 86, asiento Civil y Comercial, en autos; "EJE CUCION RIPOTECARIA - NIEVES OVIJE-RO DE SAN MILLAN VS. ERNESTO GASPAR DIAZ Y MARŢINA DELGADO DE DIAZ" EX pte, No 15812,954, en el acto de remate el 20% como seña a cuanta de precio.

Comisión arantel a cargo del comprador. Edic tos por 15 días en el Easetín Oficial y Norte.

e) 13 ;1 al 2,2;55

Nº 11764 — POR: JORGE RAUL DECAVI JUDICIAL

El día 3 de Febraro de 1955, en mi escritotió, Urquiza 225, a as 16 hs., remataré con la BASE DE 8 31.0003 — Al.N. equivalentes a las dos terceras pastes do su valuación fiscal, el siguiente impueble:

Terreno con casa, uticado en esta Ciudad, estis Alvarado 199 1370, entre Gorriti y Gra. Paz

TERRENO: Mile sit. 10 ints. de fronte por 25 mts. de fondo, que hacen superficie de 250 mess.

CASA: Sobre el terreno descripto, pisa una casa nueva construida de momposteria de primera, pisos de moraleos y tache de loza de hormigón armado y consta de 5 habilaciones, hall baño y dependencias.

En el ació del remate el 20% como seña y a cuenta del precio.— Comisión a cargo del Comprador.

Ordena Sr. Juez C. C. 17 Inst. y 10 Nom. 8m autos: "EMBARGO PREVENTIVO DIMANII, AMADO VS. JOAQUIN GUIL SORIANO" Exp. Nº 6218453.

Edoros, 15 dias B. Oficial y Norte.

JORGE RAUL DECAVÎ Martillerê e) 1911 al 2/2/88

No 11143 — POR JOSE ALL'ERTO CORNEJO JUDICIAL LOTES ET ROSARIO DE LA PRONTORA BASLIS INVILLAS: EL DIA JUEVES 17 DE PEBRERO DE 1955 a las 11.— horas, en el local sito en calle Güemes Nº 143 del Pueblo de ROSARIO DE LA FRONTERA KEMATAKE, 13 lotes de terrenos cuyos datos y con las bases de las dos terceras partes de cada avaluación fiscal, se deterbinan a cominuación:

a. Lote Nº 170 — Catustro 1032— Mide al Norte o sea limitanto co., lote 171 y calle Pública 510.— mts.; aj Este o sea limitando con lote 169.296.— mts.; aj Sud 354.— mts. o sea limitando con partes de los lotes 163 y 164 y aj Osste mide 222.— mts. o sea limitando con partes de los lotes 163 y 164, haciendo una superficio total de 7.— Héctarea3, 48 árcas 34 centeareus.— BASE DE VENTA \$ 7.000.— h) Lote Nº 2 — Catust o 2699— Mide 17.33 mts. de frente per 70.— mts. de fondo.— Superficie 1.213.10 mts2., limitando al Norte lote 1; al Este jote 3; al Oeste calle Avellaneda y al Sud parte de los lotes 4 y 9.— BASE

c) Lote 3 —Catastro 2701— Mide 17.23 mts. de fronte por 52.— de fondo. Superficie 901.16 mts2., limitando ai Norte lote 1; al Este calle Tucumán; al Sud lote 5 y al Oeste lote 2.— BASIO DE VENTA \$ 266.66

DE VENTA \$ 400 .-

d) Lote 7 —Catastro 2687— Mide 8.— mis, de frente por 68.— mis, de fondo. Superficte 712.— mis2., imitando al Norte lote 6; al Este calle 9 de Julio; al Sud lote 8 y al Oeste lote 8— BASE DE VENTA 8 183.32.

e) Lote 12 — Catastro 2711— Mide 31.10 mtg. schre calle Tucuman o sea al Este: 16.— mts. schre cano 9 de Julio o sea al Ocate; 104.— mts. schre calle sin nombre o sea al Norte y 105.— mts. en su costado Sud o sea coindando con los lotes 13 y 19. Superficie 2.435.70 mts2. BASI. DE VENTA § 733.32

f) Lote 19—Catastro 2719— Mide 50.40 mts. do fronte cobre colle 9 de Julio o sea al Oeste; 50.— mts. en su costado Este, colindando con iciado de ios iotes 13 al 17 inclusive; 45.— inte colle do con los lotes 12 y 39 metros colandando con los lotes 12 y 39 metros colandando con e lote 20.— Superficie 2.100 mts.2.— BA 51 DE VENTA \$ 669.66

g) Fracción L.— Catastro 2722 Mide 60.80 mts or frente por 104r - mts, de fondo. Superficie 6.310.70 mts, 2. limitando al Norte calle sta nombre: al Este calle Avelaneda, al Sud con fracciones LL. y M. y al Oexte con calle sin nombre.— BASE DE VENTA § 2.000.00

t. Frac ion G.— Catastro 2727— Mile 17.33 mt₈ fi. Itent_{c. por 104</sup>;— mts. de fondo Superficie 1.8c+.3z i ts. 2. itmitando a. Norte con lotes 3—1; y 14; al Este calle Avillaneda; al Sud con lotes 5--7—8 y 10 y al Osste ca le siu nometre.— DASE DE VENTA \$ 333.33}

i) Late 2 — Catastro 2735— Mide 17.35 mts. de frente por 34.96 mts. de fondo. Superficie 600,66 mts2., ilmitando al Norte lote 1; al Este lote 14; al Sud lote 3 y a. Oeste callé sin nombre.— BASE DE VENTA \$ 266.66

j) Lote 5 — Catastic 2733— Mide 16.40 mts. de frente por 34.66 mts. de fonde. Superficie 568.42 mts2., limitando al Norte lote 4: oi Este 10te 7; al Sud lote 6 y al Oeste calte sin numbr. — BASE DU VENTA \$ 200.—

E) Lote 8 — Catastro 2739— Mide 17.38 mts. de frente sobre calle Pública del mide frente por 32.80 mts. de fondo. Superficie brado Pueblo de El Carril y luggo ub martinacia el Naciante en el cual tiene un ancho de lotes 9 y 10; al Sud calle sin nombre y al Ceste lote 7.— BASE DE VENTA \$ 286.86 indiveble denno de los siguientes limites:

L) Lote 9 — Catastro 2729— Mide 16.40 mts. Superficie brado Pueblo de El Carril y luggo ub martinacia el Naciante en el cual tiene un ancho 63 mts. por 140. mts. de fondo, como endido indiveble denno de los siguientes limites:

Norte propiedad de Bartolo Neri, de Corina en Legis por 34.66 mts, de fondo. Superficie brado Pueblo de El Carril y luggo ub martinacia el Naciante en el cual tiene un ancho 63 mts. por 140. mts. de fondo, como endido indiveble denno de los siguientes limites:

Norte propiedad de Bartolo Neri, de Corina en la cual tiene un ancho 63 mts. por 140. mts. de fondo, como endido indiveble denno de los siguientes limites:

L) Lote 9 — Catastro 2729— Mide 16.40 mts. Superficie brado Pueblo de El Carril y luggo ub martinacia el Naciante en el cual tiene un ancho 63 mts. por 140. mts. de fondo, como endido indiveble denno de los siguientes limites:

Norte propiedad de Bartolo Neri, de Corina en de fondo. Superficie brado Pueblo de El Carril y luggo ub martinacia el Naciante en el cual tiene un ancho 63 mts. por 140. mts. de fondo, como endido indiveble denno de los siguientes limites:

cie 562.17 mts2., limitando al Norte lote 10; al Este calle Avel.aneda; al Sud calle sin nombre y al Oeste lote 8.— BASE DE VENTA \$ 290.—

LL) Lote 10 —Catastro 2728— Mide 16.40 mts. de frente por 34.66 mts. de fondo.— Superficie 568.42 mts., limitando al Norte lote 4 o fracción C.; al Este cale Avellaneda; al Sudicte 9 y al Oeste lote 8.— BASE DE VENTA \$ 200.—

Las medidas, superficie y imites del lote 170 son segun plano agregado al folio 675 del protocolo dei escribano Domingo F. Colnejo del año 1980.-- Los datos de jos lotes mencionados en los incisos b al LL inclusive, según plano archivado en Deción, Grai, de Immuebles bajo Nº 139 de R. de la Frontera.— Título registrado al folio 202 asiento 257 del libro F. de Títulos de Rogario de la Frontera. Gravainenes a folios 405 y 426 asientos 663 y 694 del libro A. de Gravamenes de Rosario de la Frontera. El o los compradores entregarán el veinte nos cienta de seña y a cuenta del pregio de venta, el saldo una vez aprobado el remate - Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Segunda Nominación O. y C. en juicio: Ord. Rescisión de contrato — Juan Sava va Jorga P. Murad.— Comigión de arangel a cargo del compusidor,-Habilitada la feria de Enero de 1955, para la publicación de edictos.

7|1 a₁ 17|2|55

Nº 11737 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — FINCAS EN "EL CARRIL" DE-PARTAMENTO DE CHICOANA.—

EL DIA VIERNES 25 DE FEBEERO DE 1955 A LAS 18.— HORAS, en mi escritorio: Ca lle Deán Funes Nº 169 — Ciudad, remataré, con la base de 186 dos tenceras partes de cada avaluación fiscal, los inmuebles que se mencio nan a continuación los que se encuentran ubica los en jurisdicción del Pueblo de "El Carril" del Departamento de Chicoana de ésta Provincia:

1? - Inmueble con todo lo edificado, cercado y plantado, casa y terreno, ubicada en al Pueblo de "El Carri". Deto de Chicoana, con una su perficie aproximação de 2.— Hectareas, limitando al Norte con propiedad de Emilio Mata y con el camino que va de El Carril a Calvimonte; al Sud propiedad de Patricio Martin Cordoba; al Naciente con propiedad de Paula de Zaba a y at Poniente con propiedad do Emilio Mate, ca Miguel Yarade, de Agustin Zamora y con demi no Nacional de Sarta a Cafayare .- 20) famile b'e con dasa sitio, costumbres y derechos, ubi cado en el Pueblo de El Carril, Deto. Obiccana, cuyo terreno está formado por 2 lotes, siendo el primero de 7.93 mts. de frente por 23.80 mts. de fondo y el segundo mide 25.50 mis, de frents por 78.80 mts. de fondo, los mencionados lotes se circuentran unidos y limitan en conjun to, aj Norte con propiedad de Aurora T. de Dias य। Sud y Este con propledad de Ebrarnación P. da Cordoba y Oesta con el callejón que conduce a Guachipas - 30) Casa y terreno con te do lo edificado, clavado y piantado, ubicado en c) Pueblo de El Carril, jurisdicción del Opto. de Chicoana de esta Provincia, con extensión de 34.— mts, de frente sobre calle Pública del notil brado Pueblo de Éi Carril y lusgo un martille nacia el Naciente en el cuel tiene un ancho de 63 mis. por 140. mis. de fondo, como endido él intriveble dentito de los siguientes limites: Ai Norte propiedad de Bartolo Neri, de Corina E,

y al Sud, con Propiedad de doña Rosa y doña Dolores Córdoba y aj Obsie con la caile Pública de Pueblo de El Carril.— Títulos de estas propie dades registradas a folio 491 - 495 -374 y 824, asientos 700-1- 552 y 449 de les libros E. de Títulos y 5 de R. I. de Cricoana .- Valor Fis cal en conjunto de \$ 145.200.- Cajastro en con junto Nº 285.--

BASE DE VENTA \$ 96.800

29) Fincas denominadas SANTA FLORENTI-NA y "GRANJA ROSADA", con todo lo en ellas edificado, plantado y cercado y sus derechos de agua, ubicadas en el Partido de El Carril. Dpto, de Chicoana de esta Provincia, las dos fin ${f ca_S}$ unidas formun un $_{f a}$ sola propiedad y están comprendidas dentro de los siguientes límites: al Norte Rio Pulares, Este finca "Barrancas" o "La Barranca" de don Agustin Zamora (hoy su Sucesión), al Sud la nombrada finca "Barrancas y la finca "San Francisco" de doña Amalia T. de Serrano y por el Oeste una finca de Domingo D. Justi de la cual la separa el camino de Suma lao a Guachipas, con superficie de 145.— Hectá reas 9.145 metros cuadrados. --- VALOR fiscal en conjunto de \$ 153.000.- Catastro en conjunto Nº 157.- Titulos registrados al folio 107 asien to 1 del Libro 1 de R. I. de Chicoana.-

BASE DE VENTA \$ 102.200.-

El comprador entregará el veinte por ciento de seña y a cuenta del precio de venta el saldo una vez aprobado el remate.- Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Primera Nominación Civil y Comercial en juicio: Ejecución Hipotecaria La Arrocera del Norté S. A." vs. Patricio Martin Cérdoba.— Comisión de arancel a carge del com prador.— Edictos por 30 días en Boletin Oficial y Norte, Habilitada la feria de Enero de 1955 para la publicación de edictos.

.. GILIBERTI DORADO Escribano Secretario e) 5]1 at 16|2|55

No 11729 - Por: Luis Alberto Davalos REMATE DE IMPORTANTE ESTABLECImiento rural finca y Estancia osma Tierras chimas para cu tivos de tabacos

BASE \$ 293.333.32

El dia Martes 15 de Febrero de 1955, a horas 18, en cal e 20 de Febrero 12, remataré con BASE de \$ 293.336.32 m|n., (las dos terceras partes de la valuación fireal), la finca denominada "Osma" o "San Jolé de Osma" ubica

transperences of cuotes A. Ched.

No 11793 - Los que suscriben: ARON ME-LLOFF, argentino; ALECRE ZEITUNE DE MELLOFF, argentina; ESTERINA (ARRUTH DE ZEITUNE, ibane-a: NAHIME ZEITUNE DE ZEITUNE, libancsa: MOISES ZEITUNE, argentico: EZRRA ZETTUNE, argentino; y JO SE SIMON ZEITUNE, argentino natura izado; este ulimo por sus propios dereches y en nom bre y repre entación de SIMON ZEITUNE; argentino naturalizado, conforme al poder que se referirá mas ade ante: todos casados, excepción hecha ce Moises y Ezra Zeitune; comerclantes; mayores de chal gudent diados en es- como titula es respectivamente, de catorce que . GRE ZEITUNE DE MELLOFF, producida est

da en el Departamento Eva Perón (antes La Viña), de esta Provincia, con superficie de 1.757 hectáreas, 4.494 mts.2. según mensura ju dicial aprobada, comprendida dentro de los siguientes limites; Norte, arroyo "Osma" y camino nacional que conduce del pueblo de Chi coana a "Coronel Moldes"; Este, con finca "Retiro de Guillermo Villa; Sud Oeste, con fincas "Hoyadas" y Alto del Cardón" de Juan Lopez; y Oeste, con cumbres de la serrania que la separan de la finca "Potrero de Diaz" de El Alazán S.R.L. 350 hectareas cultivadas con riego suficiente - Posibilidad de Cultivo y riego 600 Has. Campos de pastor o, Abundante monte-- Agua del dominio privado que nace en la finca -- Cana es de riego-- 2 represas... Potreros alambrados... 8 estufas para secar tabaco -- Casas para peones-- Esplendida casa priucipal con todas las comodidades construcción material de primera- instalación de aguas corrientes y luz electrica- Galpón para almacenamiento de tabaco— Dependencias pa ra maquinarias y herramientas- Estación "Osma" F.C.N.G.B. dentro de la finca.

Títulos de dominio inscriptos a folio 97, asien to 1, Libro 3 R. I. de La Viña.— Nomenciatura catastro Partida Nº 426 .-- Gravamenes: Hipoteca en ler término a favor de El Alazán S. R. L. por \$ 59.233.97 mm. Excluídos del remate: He-ramientas, maquinatias, muebles v semovientes.

Ordena: Señor Juez de Segunda Nominación Civily y Comercial, en autos: "EJECUTIVO-LAUTARO S. R. L. VS. BONTFACTA LA MA TA DE ZUNIGA" Expte No 21303 953 .- En el acto del remate el 20% como seña a cuenta del precio, sa do una vez aprobado el rema te.- Comisión aranger a cargo del comprader Habilitada la Feria de Ene-o para publicación. edictos. ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario.

e) 3|1 a₁ 14|2|55

Nº 11706 - POR: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL CASA QUINTA EN METAN BASE 8 3 200.-

El dia 10 de Febrero de 1954 a las 18 horas, en Dean Funes 167, rematzre, con la BASE DE TRES MIL DOSCIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL ó sean, las dos terceras partes de a valuación fiscal, Un terreno con casa quin ta, con extensión de 51/2 cuadras de fondo de Naciente a Poniente por 86.65 mts. de frente siel Carril Público, tentendo ademas anexo al

ten eno insmart llo en la parte de Jud a Norte for 389.00 nats, he Naciente a F. onte mas o menos. Limitada al Este propiedad de José Ma ría Bernis; al Sud con propiedad de Juan Re gis Palomino al Oeste con el Carril Publico y al Norte con herederos de Tristan Gómez.-Título a folio 297 asiento 1 libro 8 R. I. de Ma

Partida 1064. El comprador entregara el veinte por ciento de seña y a cuenta del precio de venta - Ordena Sr Juez de Primera Instan cia Cuarta Nominación C. y C. en juicio: Eje cutivo - Arturo R. Gallo vs. Juan Garcia Se gobia y María Vazquez de Segobia.— Comisión di arancel a careo del comb ador. - Edictopor 30 días en Boletin Oficial y Foro Salteno - Habilitada la feria de Enero de 1955 .-e) 29|12|54 al 9|2|55

CITACIONES A IUICIO

Nº 11782 - EDICTO: - El Juez Civh, D. Rodolfo Tobias, 3a. Nominación cita per veinte dias a Julio Cesar Luna a reconocer o no corno suya la firma en autos "De Zuani Julio vs Luna Julio Cesar, Embargo Preventivo" bajo prevenciones de lej. Ralta, 12 de Novienbre de 1954. Habilitase ja feria in os de ·图集者 (1964年) - 1964年 (1964年) Enero.

MECTOR CAMMAROTA ALFREDO Escribano Secretario 7 - 12

e) 204 al 162,55

EDICTOS

Nº 11789 - EDICTO

Ei Sr. Juez en lo Civil y Comercial 1ª Instancia, 27 Nominación a cargo del Dr. Lois P. Casermeiro, ha re uelto en los autos de Convocatoria de Assecdores de Francisco Ste kar y Cia, S. R. L.: Remover de sus cargos al gerente o g rente, de la razón social. Fran cisco Stekar y Cia S. R. L., comercia e industrial; De ighar interventor admini tracor in la sociedad men ionada al Sr. Sindico, don Eug nio A. Romero; Otorgan al Sr. Interventor administrator design do, he facultade, que han gezado el gerente o gerentes removidos iror este auto. - ANIBAL URRIBARRI -- US cribano Secretario,

... e) 2511 al 812165. .

COMERCIAL

ta cludad de Salta, los dos primeros en Adolfo tas y de una cliota del cubital de la membro-Güemes 227 y los demás en Be'grano 980; for ma izamos los siguientes acuerdos con referencić a la sociedad "SIMON ZEITUNE E HIJO". SOCIEDAD DE RESPONSABILÍDAD LIMITA DA", constituida por escritura pública del 29 de febrero de 1948, autorizada por el escribano Ped o J. Aranda e inscripta en el Registro Pú bico de Comercio de esta Provincia, al folio 582, asiento 1981 del libro 23 de Contratos So cia'e, modificada y ampliada por instrumentos posteriores in criptos a los folios 75 y 222, asientos 2071 y 2802 del libro 24, y al folio 231, asiento \$217 del into 26, todos ejios de Cons

PRIMERO: Los socios señores ARON ME

nada sociedad, ceden y transcierca, con la confo-mi ad de los demas cettos, la tota idad de dichas cuotas, debidamente Integradas, a favoi del socio cho, EZRRA ZEITUNE; cesión que rea izan, sin restricción ni reserva a guna de derechos y libres las cubtas cediras de todo g avamen, por el valor nominal de da mi .mas, o sea, bor larsums total desquince will pesos min., que jos cedentes reciben en eme. acto de designario, por jo que etorgan al mismo, me lang of presente instrumento sufficial te teribo y darin de pago, subroganiolo im la totalidad de los derechos y accione : En ergos. tes de las ellotas codi as.

SEGUNDO, Como consequência dej retijo de ·LLOFF y ALECRE ZEITUNE DE MELLOFF, - 'os socios seño es ARON MELLOFF y ALET

ración de la cesión a que se restere la clausulaprecedente, la mencionada sociedad queda integrada en adelante, a partir del dia de la fecha, por los schores SIMON ZEUTUNE; JO-SE SIMON ZETUNE, ESTERINA ARRUTH DE ZEITUNE. NAHIME ZEUUNG DE ZEI-TUNE, MOISES ZEITUNE & EZRRA ZEITU-NE, como anicos miembros de la misma; y su capital, de quinientos dien mil pesos nacionales, distribuídos entre los nombrados socios, en la siguiente proporción: doscientos treinta cuotas de un mil pesos para don Simón Zeitune; ciento cincuenta cuotas de igual valor para con Jose Simon Zeliune; nueve cuo tas del mismo valor para doña Esterina A. de Zeitune; seis cuotas, también de un mil pesos cada una, para doña Nahime Z. de Zeitune: cincuenta cuotas del mismo valor para don Moisés Zeitune; y sesenta y cinco cuotas. también de un mil pesos cada una, para don Ezrra Zeitune. Las uti idades y las pérdidas de la sociedad, corresponderán a favor y a cargo de los nombrados socios, a partir det proximo ejercicio, en la proporción del cinco. beinta y sinco, siete y medio, siete y medio, diez y ocho, y veintisiete pur ciento; respecti-

TERCERO: Los socios cedentes declarantambién haber recibido en la fecha, de la sociedad, la totalidad de las reservas que efectuaron en la misma y la totalidad de las unlidades que les corre ponde por el ejerciclo econômico en ourso, utilidades que han sido estimadas en suma fijada de común acuerdo por todos los socios, con prescindencia del balance a practicarse el dia 15 del corriente mes y cualquiera fuesen los resultados del mismo, ratificando en este acto los socios salientes sumás absoluta conformidad con la suma determinada en tal concepto y renunciando a favor de la sociedad a cualquier excedente que por dicho concepto pudiera resultar a favor de los mismos, cualquiera fuese su causa determinante.

CUARTO: Los socios salientes, señores Aron Melloff y Alegre Zeitune de Melloff, declaran asimismo que, con la cesión de sus cuotas de capital y el pago del importe de la misma, re fe-klos en la cláusu a primera de este instrumento, y con el recibo del importe de las reservas y de sus utilidades a que se refiere la c áusula precedente, no les resta en la sociedad, ni contra la misma, ni contra los socios, derecho alguno ni crédito alguno de ninguna naturaleza y por ningún concepto, y que si algunos pudieran corresponderles, hacen expre sa y absoruta renuncia de los mismos. Ratifican los señores Mel off su absoluta conforn:idad con la gestión administrativa y con to dos los actos de administración desarrollada y efectuados por los socios gerentes al frante do la sociedad, y declaran que los mismos les han rendido, a su plena conformidad y satisfacelon, cuentas circumstanciadas y documentadas de toda su administración hasta el pre sente, no festando es, conforme se difo, saldo alguno a su favor, ni teniendo, en consecuencla, tampoco a esta respecto, crédito ni derecho alguno, de ninguna naturaleza.

QUÍNTO: Mantiénese la vigencia del con-

tato de constitución de la sociedad, referido al comienzo, en todo lo que no resulte modificado por el presente instrumento y por el de fecha 24 de diciembre de 1954, también aludido.

DE CONFORMIDAD, firmamos nueve ejemplares de un mismo tenor, en la ciudad de Sata, a los doce días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y cinco.

A MELLOFF.— A. Z. DE MELLOFF.— E. A. DE ZEITUNE.— M. Z. DE ZEITUNE.— M. ZEITUNE.— E. ZEITUNE.— J. S. ZEITUNE.— p.p. SIMON ZEITUNE, J. S. ZEITUNE.

e) 26|1 aj 19|2|55.

TRANSFERENCIA COMERCIAL DE INMUEBLES

Nº 11791 — TRANSFERENCIA COMERCIAL DE UN INMUEBLE.

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley 11.867, en su artíce o 2º la firma ORISTALE-RIA SALITENA — S. R. Lida, en liquidación, hace saber que ha transferido a don Carlos Peuser, el inmueble donde funcionaba el establecimiento, situado en la calle República de Siria 120/128, escritura que se otorgará definitivamente al vencimiento del término legal, por ante el escribano ROBERTO DIAZ.—
Cualquier oposición debe ser formulada en el escritorio del escribano —Mitre 437... Salta, 15 de enero de 1955.— PEDRO J. PIZZO, Liquidador-Gerente.

e) 26|1 al 19|2|955.

ASAMBLEAS

Nº 11804 - CLÚB ATLETICO MITRE CIFACIÓN A ASAMBLEA GENERAL ORDI NARIA

. La Comisión Directiva cita a sas asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se plevará a cabo el dia 13 del corriente a horas 10 en el local calle Urquiza Nº 457, a los efectos de considerar el ciguiente:

ORDEN DEL DIA

- 16 Lectura del Acta anterio-
 - Consideración de la Memoria. Palance Elercicio 1854 e informe del Organo de Fis celización.
- 3º Pener en conocimiento de la Monorable Asamblea la posesión del terreno denado
- tior el superior Gobierno de la Provincia y pro vecto de financiación en la presecución de la construcción de la Sede Social:
- 4º Aumento de la Cuota de Asociado
- 30 Modificación parte del art. 71 de les Es tatutos
- Renovación parcial de la Comisión Directiva debiendose elegir: Presidente (dos años) Vice-Presidente 2º (dos años) Secretario de Actas (dos años) Pro-Tesorero (dos años Dos vocales titulares (dos años) Un vocal titular (un año completar periodo) Tres vocales suplentes (un año) Dos Adiembros de fiscalización (dos años) titular y suplentes

Miguel P. Soler — Presidenta — Jorge — Arancibia — Secretario.

SECCION AVISOS

No 11803 CITACION A ASAMBLEA GENERAL "Los assciados del Club Atlético Correos y Telecomunicaciones son citádos para la Asamblea General Ordinária que se relizará el dia 11 de febrero de 1955 a horas 10.30 en su Se de Social sita en Dean Funes 148 a efectos de considerar la sighiente Orden del Dia: 1º—Lectura de la Memoria y Balance del Ejercicio del año 1954. 2º— Renovación parcial de la H. C. Directiva debiendose elegir Presiden te, Secretario por un año, Tesorero, Pro Tesorero, Vocal 2º y 3º Vocal es Suplentes 2º 3º y 5º, y Tres Miembros Comisión Revisora" FEDERICO ESTEBAN CORTES — Presidente

Nº 11797 — Convocatoria de Asamblea General del Cish Sportivo Comercie

miguel é, arancibia — Secretario.

De acue do al articulo 40 del Estatuto se si ta a Asamblea General Ordinaria a los socios del Club Sportivo Comercio 1ara el dia o de Febrero de 1955 a horas 10 en su local de Ituzalngo Nº 43 para tratar lo siguiente

orden del dia -

- 19 Lectura del Acta Anterior
- 26 Consideración de la memoria y balance ge neral del año 1954
- Elección parcial de la cômisión directiva para los cargos de Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, tres Vocales Titu láres y cuatro Vocales Suplentes para el año 1955
- v Designación de dos socios para firmar el

acta. Jose Vidal (A) Fresidente

Rene Alleman Secretario

AVISO DE SECRETARIA DE LA NACION

PRESIDENCIA DE LA RACION

DIRECCION GENERAL DE PREJSA SUB-SECRETARIA DE INFORMACIONES Son numerosos los ancianos que se denatician con el funcionatilente de les hosates que a allos destina la DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL de la Secretaria de Testalio y Previsión.

SEUSETABIA DE TRABAJO Y PREVISION DIRECCION CIAL DE ASISTENCIA SOCIAL

a lós stechiptores

So reducida que les suscriptions el BOLE-FIN OPTOIAL déberén ser renovades sa el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los arisis deba ser controlada por los interesados a fin da salvar en tiempo operiuno qualquier error en que se hubisto incurrido.